

DEPORTES 16

Yainel Chávez: "Hay que poner la mira ahí arriba y apostar por los playoffs"



El entrenador cubano, que será el encargado de dirigir el segundo proyecto del UC3M Voleibol Leganés en Superliga, la máxima competición a nivel nacional, ha conversado con *Al Cabo de la Calle* de sus expectativas para el nuevo curso. Y ambición no le falta, ya que afirma que "el punto de partida tiene que ser pensar en los playoffs y no solo en la permanencia. Hay que ser un poco más ambiciosos y estoy convencido de que vamos a conseguirlo"

NI MEJORAS EN LAS ACERAS NI CUBIERTAS PARA LAS PISTAS 7

La contumacia de la oposición en su bloqueo tumba inversiones clave para Leganés

PSOE, Más Madrid, Podemos y VOX han rechazado tres iniciativas impulsadas por el Gobierno municipal destinadas a mejorar aceras, instalaciones deportivas y la capacidad financiera del Ayuntamiento para impulsar proyectos estratégicos.

Vuelven a decir 'no' a quienes gobiernan, pero los mayores perjudicados son los vecinos, que son los que se verían beneficiados de las reformas de las aceras en Leganés Norte y de la construcción de cubiertas ligeras en pistas deportivas

"HA SIDO UNA DECISION SUMAMENTE DIFÍCIL", ADMITEN 17

El Baloncesto Leganés renuncia a jugar en Europa para garantizar la estabilidad del club

La presidenta de la entidad leganense, María Martín, ha explicado en declaraciones a *Al Cabo de la Calle* que "hemos puesto en una balanza la exigencia de las dos competiciones y hemos decidido que lo más inteligente ahora es asentar las bases del Baloncesto Leganés en la Liga Femenina Endesa y garantizar la viabilidad total del club en el futuro antes de dar un salto de esta dimensión. Es una cuestión de estabilidad del proyecto"



ENTREVISTA 20-22



El juez decano Fernando Portillo habla claro de la actualidad judicial

Conocido en redes como @JudgeTheZipper, con más de 116.000 seguidores, el magistrado Fernando Portillo habla sobre los escándalos judiciales que gobiernan la actualidad y las presiones: "Nos hemos acostumbrado a que los ataques vengan de ministros y cargos políticos"

ENCUESTAS

Vota en nuestra web
www.alcabodelacalle.es

Leganés 7

¿Cree que la oposición debería ceder en su bloqueo?

BACO
Getafe

CELEBRA CON NOSOTROS
tu evento especial

BODAS
BAUTIZOS
COMUNIONES
ANIVERSARIOS
EVENTOS CORPORATIVOS

Restaurante | Vinoteca | Terraza | Menús especiales
91 192 31 23 · reservas@bacogetafe.es
www.bacogetafe.es

C/Terradas, 8 Getafe

LA COLUMNA

Paula Arenas Martín-Abril

Peinado, el modesto juez que sabe quién es el centro de la historia

En medio de un exhibicionismo permanente, donde algunos personajes públicos miden su relevancia por el número de cámaras que les enfocan, la figura del juez Juan Carlos Peinado resulta casi anacrónica. A pesar de instruir uno de los procedimientos más seguidos y controvertidos, no ha buscado el foco mediático. Más bien al contrario. Mientras otros ocupan titulares y portadas en cuanto pueden, él ha elegido el camino menos vistoso y más difícil: hablar únicamente a través de sus resoluciones. Esa actitud, que debería ser normal en quien ejerce la judicatura, se ha convertido en algo digno de elogio. Hay jueces estrella y jueces servidores. Los primeros acaban siendo conocidos por su presencia pública; los segundos, por su trabajo. Peinado pertenece claramente a esta última categoría. Y la sociedad necesita jueces preparados e independientes, pero también necesita jueces que comprendan que su papel no es ocupar el centro del escenario. Peinado ha demostrado que no aspira a convertirse en protagonista de la historia.

EDITORIAL

Justicia, colaboración e impunidad: el caso Aldama ante el tribunal de la opinión pública

La ley contempla mecanismos para premiar la colaboración eficaz con las autoridades cuando esta contribuye al esclarecimiento de delitos especialmente complejos. Desde esta perspectiva, la situación de Aldama no sería el resultado de un privilegio arbitrario, sino de una herramienta jurídica diseñada para romper el silencio que suele rodear a las grandes tramas de corrupción

La sentencia a Ábalos, Koldo y Aldama marca un antes y un después en uno de los mayores escándalos políticos de los últimos años. La condena a José Luis Ábalos a 24 años de prisión constituye un golpe de enorme magnitud, y no solo para los implicados, sino también para la credibilidad de las instituciones. Sin embargo, más allá de las penas impuestas, hay un aspecto de la resolución que concentra buena parte de la atención pública: la permanencia en libertad de Víctor de Aldama.

Para muchos españoles resulta difícil comprender cómo puede evitar el ingreso en prisión mientras otros acusados afrontan largas condenas. La sensación que muchos tienen es de agravio. Sin embargo, la Justicia no está llamada a satisfacer emociones. Su función consiste en aplicar la ley. Y la ley contempla mecanismos para premiar la colaboración eficaz cuando esta contribuye al esclarecimiento de delitos especialmente complejos. Así, la situación de Aldama no sería el resultado de un privilegio arbitrario, sino de una herramienta jurídica diseñada para romper el silencio que suele rodear a las grandes tramas de corrupción.

El problema surge cuando la explicación legal no coincide con la percepción social. Porque una cosa es comprender el

razonamiento jurídico y otra compartirlo. La mayoría de los ciudadanos acepta que quien colabora con la Justicia pueda recibir una reducción de pena. Lo que cuesta aceptar es que llegue a traducirse en consecuencias que parecen insuficientes frente a la gravedad de los hechos investigados. La paradoja es evidente. Sin colaboradores, muchas redes corruptas jamás serían descubiertas. Pero cuando quienes colaboran obtienen beneficios demasiado visibles, surge la impresión de que el sistema recompensa a quienes primero participaron en los delitos y después decidieron contar lo que sabían.

En este caso, el debate no debería centrarse únicamente en la figura de Aldama. La cuestión de fondo es qué equilibrio debe existir entre castigo y colaboración. ¿Hasta qué punto puede reducirse la responsabilidad de quien ayuda a esclarecer una trama? ¿Dónde se encuentra la línea que separa un incentivo razonable de una concesión excesiva? Son preguntas legítimas que la sentencia vuelve a poner sobre la mesa.

La libertad de Aldama puede estar amparada por la ley. Lo que está por ver es si esa decisión logrará convencer a una ciudadanía cansada y cada vez más escéptica respecto a la rendición de cuentas de quienes participan en ellos.



al cabo de ...

LA CALLE

Edita

Magnífico Madrid Films S.L.

Gerente

Juan Manuel Lozano

Directora

Paula Arenas Martín-Abril
direccion@alcabodelacalle.es

Redacción

Paco Simón

redaccion@alcabodelacalle.com

Diseño y Maquetación

Antonio Rodríguez Valdés
maquetacion@alcabodelacalle.com

C/Terradas, 20

28904 GETAFE Madrid

Tel.: 91 697 82 00

Publicidad:

Tel.: 658686696

publicidad@alcabodelacalle.es

Impresión

Rotomadrid, S.L.

Este medio no se responsabiliza de las opiniones vertidas por sus colaboradores y/o anunciantes

Cartas a la directora

Le escribo porque estoy ya bastante agobiado con el tema del alquiler. Siempre se dice que en el sur de la Comunidad los precios son más bajos que en otras zonas, pero la realidad es que para mucha gente trabajadora sigue siendo muy difícil llegar a fin de mes. Aparte de que no me parece a mí que sean ya más bajos. Yo tengo un sueldo normal, de los que cobran miles de personas, y cada mes veo cómo una gran parte del dinero se va solo en pagar la vivienda. Después vienen la luz, el agua, la compra, el transporte y cualquier gasto que salga. Al final queda muy poco, y algunas veces ni siquiera eso. Lo que más cuesta entender es que, aunque uno trabaja y se esfuerce, cada vez parece más complicado poder vivir. Muchos vecinos tienen que compartir piso, volver a casa de sus padres o renunciar a otras cosas básicas porque el alquiler se lleva casi todo el sueldo. No hablo de vivir en una zona de lujo ni de tener grandes caprichos. Hablo simplemente de poder pagar una casa digna sin estar todos los meses haciendo cuentas

y preocupándose por si llegará el dinero hasta el final. Creo que las administraciones deberían hacer más para controlar esta situación y ayudar a las familias y trabajadores que se encuentran en esta misma situación. Porque tener una vivienda no debería convertirse en un lujo. Gracias por dar espacio a esta opinión que seguro comparan muchas personas.

Un vecino preocupado.

Estoy harto del transporte público. Todos los días hay retrasos, trenes llenos y averías que hacen que llegar al trabajo sea una lotería. Pagamos nuestros abonos y, aun así, parece que cada vez funciona peor. Los vecinos del sur también merecemos un servicio fiable y seguro. No es normal perder tiempo todos los días por los mismos problemas. Porque son siempre los mismos. Y la comprensión ya no llega. ¿Qué decimos a nuestros jefes y jefas de nuestros constantes retrasos?

B. J.

Escribe a redaccion@alcabodelacalle.es

Si quieres hacemos llegar alguna carta contándonos lo que te preocupa o lo que te gustaría que cambiara o alguna queja o denuncia o alegría, o simplemente tu historia, puedes hacerlo mandando un correo electrónico a redaccion@alcabodelacalle.com. Al Cabo de la Calle se reserva el derecho de publicar tales colaboraciones, así como de resumirlas.

EL BALANCÍN

▲ Sube...



Fernando Portillo

↑ El magistrado habla de todos los casos que rodean al Presidente y habla de su profesión con el respeto que merece a lo largo de una valiente entrevista concedida a este medio. Un ejemplo



Juez Peinado

↑ A prueba de toda presión y con la defensa de su independencia en hechos y no en palabras el juez ha seguido adelante sin que los ataques políticos lo hayan logrado amedrentar

▼ Baja...



Óscar López

↓ Este ha sido en 'X' el ataque del ministro al juez Peinado: "Es un atropello sin precedentes: la fijación, el ensañamiento y la ausencia de garantías, desde el primer momento"



Félix Bolaños

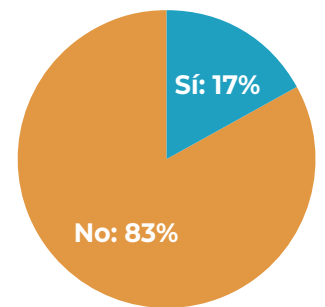
↓ El Ministro de Justicia, se ha expresado así, con bastante poco respeto, tras el anuncio de la medida de retirada de pasaporte de Begoña G.: "Hoy es un día nefasto para los que creemos en la Justicia"

RESULTADOS ENCUESTAS

Vota en nuestra web
www.alcabodelacalle.es

Leganés

¿Le parece bien la idea de instalar monolitos de bienvenida?



Sí: 17%

No: 83%

PURA FICCIÓN: LAS HISTORIAS DE BLANCA

"El margen de la imagen"



Blanca Ubierna

El hombre no avanzó. Eso fue lo primero que desconcertó a Blanca. No hizo el menor gesto por acercarse, por arrebatarle la fotografía, por imponer nada. Se quedó donde estaba, como si no pudiera o no debiera cruzar el umbral. Blanca lo observó con atención.

—Has entrado sin hacer ruido —dijo—. Pero has esperado a que lo encontrara.

El hombre inclinó apenas la cabeza.

—Tenías que verlo así.

—¿Así cómo?

—Completo.

Blanca apretó el marco con la fotografía contra su pecho.

—Entonces dime su nombre.

Silencio. Largo.

—No —respondió él al fin.

Blanca soltó una risa breve, sin humor.

—Claro. Eso sería demasiado fácil.

—No es eso —replicó él, con una calma que empezaba a resultar insoportable—. Es que si te lo digo... no será tu recuerdo.

Ese matiz la desarmó un segundo.

—¿Y qué pasa si no lo recuerdo? —preguntó—.

El hombre la miró fijamente.

—Entonces hiciste bien en borrarlo.

Blanca dio un paso hacia él, esta vez sí.

—No —dijo, con una firmeza que no esperaba sentir—. Nadie borra algo así si "está bien". No sabes lo que era. Pero yo sí estoy empezando a saber lo que no era.

—¿Ah, sí?

—No era un error.

El silencio volvió a instalarse entre los dos, más denso. El hombre exhaló despacio.

—Siempre fuiste rápida —murmuró, casi para sí mismo.

Esa frase. Blanca la sintió como una llave girando en una cerradura antigua. Siempre. No "eres". "Fuiste".

—Ya me conocías —dijo.

No hubo respuesta inmediata. Pero no la necesitaba: la forma en que él apartó la mirada un segundo fue suficiente.

—Trabajabas aquí —continuó Blanca, uniendo piezas—. No como víctima. No como alguien al que le pasó esto.

Lo señaló con la barbilla, abarcando el despacho, las fotos, el sistema invisible que lo sostenía todo.

—Formabas parte.

El hombre volvió a mirarla.

Y esta vez no negó.

—Igual que tú.

—No —susurró Blanca—. Yo no...

Se detuvo. La imagen la atravesó sin previo aviso: una pantalla, las mismas fotos... pero antes de ser impresas. Marcadas. Clasificadas. Y su propia mano, señalando.

—Este sí.

Este no.

Este... eliminar.

Blanca dio un paso atrás.

El marco casi se le cae de las manos.

—No... —repitió, pero ya no era una negación. Era más un reconocimiento.

El hombre la observaba en silencio, sin intervenir.

—Yo ayudé a borrarlo —dijo Blanca, con la voz quebrada—. Yo...

Se detuvo. Algo no encajaba. La sensación era clara, pero incompleta. Faltaba una pieza.

—No —rectificó alzando la vista—. No fue así.

El hombre frunció el ceño.

—Lo hice —continuó ella, más firme—. Sí. Pero no porque quisiera.

Avanzó un paso. Otro.

—Lo hice para protegerlo.

Ahora fue el hombre quien se que-

dó quieto, paralizado y sin máscara.

—Eso crees —dijo, pero había algo distinto en su tono. Una duda.

Blanca negó lentamente.

—No. Eso lo sé.

Miró la fotografía entre sus manos: a él, a cómo se inclinaba hacia ella, a cómo ella lo miraba.

—Nunca te habría borrado para salvarme a mí —añadió en voz baja—. Pero sí para salvarte a ti.

El silencio que siguió ya no fue una cuenta atrás. Un cambio de dirección. El hombre dio un paso al fin dentro del despacho. Solo uno.

—Si eso es cierto —dijo—... entonces cometiste el peor error posible.

Blanca sostuvo su mirada.

—¿Cuál?

Él tardó un segundo en responder.

—Que ahora —dijo al fin—... ellos también lo están buscando.

Blanca sintió un frío inmediato.

—¿Ellos?

El hombre no respondió directamente.

Sus ojos se desviaron hacia el código en la esquina de la foto.

A-17.

—No es un nombre —murmuró—. Es un registro.

Blanca frunció el ceño.

—¿De qué?

El hombre la miró. Por primera vez no parecía tener ventaja.

—De alguien que nunca debía existir.

LAS CUENTAS QUEDAN APROBADAS TRAS EXPIRAR EL PLAZO PARA PRESENTAR UNA MOCIÓN DE CENSURA

Recuenco saca adelante los Presupuestos de 2026 tras fracasar la oposición en su intento de bloqueo

Al Cabo de la Calle

Los Presupuestos de Leganés para 2026 han quedado aprobados de forma automática después de que expirara el plazo legal de un mes del que disponían los grupos de la oposición para presentar una moción de censura con un candidato alternativo a la Alcaldía.

Este escenario se produce después de que el 15 de mayo dichos grupos rechazaran respaldar la cuestión de confianza planteada por el alcalde, Miguel Ángel Recuenco, una fórmula utilizada por el Gobierno municipal para desbloquear la aprobación de las cuentas.

El nuevo presupuesto asciende a 228,7 millones de euros y contempla importantes inversiones destinadas a reforzar la plantilla municipal, modernizar infraestructuras básicas y avanzar en proyectos estratégicos para el desarrollo de la ciudad, entre ellos el futuro barrio de



El alcalde de Leganés, Miguel Ángel Recuenco (Foto: Ayto. Leganés)

Puerta de Madrid.

Tras la aprobación automática de las cuentas, el alcalde ha criticado la postura de los grupos de la oposición, a quienes acusa de retrasar la puesta en marcha de proyectos e inversiones para la ciudad.

“Al igual que ocurrió el año pasado, la oposición ha hecho

perder otro mes al Ayuntamiento y, sobre todo, a los vecinos de Leganés para poder ejecutar inversiones necesarias”, ha señalado Recuenco.

El regidor ha lamentado que los partidos contrarios al Gobierno municipal rechazaran negociar o facilitar la aprobación de los presupuestos me-

dante una abstención. “PSOE, VOX, Más Madrid y Podemos han formado una pinza con el único objetivo de bloquear Leganés por intereses partidistas. Sin embargo, la ciudad seguirá avanzando gracias a estas nuevas cuentas”, ha afirmado.

Una de las partidas más destacadas del presupuesto es la destinada a inversiones, que supera los 40 millones de euros. Entre los proyectos estrella figura el desarrollo del nuevo barrio de Puerta de Madrid.

El futuro desarrollo urbano contará con cerca de 4.000 viviendas, de las que aproximadamente 2.400 serán de protección pública.

Asimismo, se acometerá la reforma del edificio de Servicios Sociales de Juan Muñoz, se mejorarán los recursos de las escuelas infantiles y se reforzarán los medios materiales de la Policía Local, Protección Civil y la Delegación de Mayores.

Las cuentas de 2026 incluyen la rehabilitación de la Ermita de Polvoranca.

En el ámbito deportivo, se acometerán mejoras en el Pabellón Europa, la renovación de los campos de fútbol de El Carrascal, la modernización de su iluminación y la adecuación de espacios para el club de petanca. También se reformarán las pistas de pádel de los pabellones Europa, Olimpia y La Fortuna.

El Ayuntamiento prevé destinar más de siete millones de euros a Recursos Humanos con el objetivo de seguir ampliando la plantilla municipal.

Como novedad, el Gobierno municipal recuperará los Presupuestos Participativos, una herramienta que permitirá a los vecinos decidir directamente sobre proyectos de mejora para la ciudad. Para ello se ha reservado una partida específica de 300.000 euros.

NUEVAS OPORTUNIDADES PARA JÓVENES ARTISTAS DE LEGANÉS Y DE TODA LA COMUNIDAD DE MADRID

Abierto el plazo de inscripción para el VII Certamen de Música ‘Leganés a Ritmo Joven’, cuyos ganadores actuarán en las Fiestas de San Nicasio

A. C.

El Ayuntamiento de Leganés ha abierto el plazo de inscripción para la séptima edición del Certamen de Música ‘Leganés a Ritmo Joven’, una iniciativa para impulsar el talento emergente y ofrecer nuevas oportunidades a jóvenes artistas.

Los grupos y solistas interesados podrán presentar su candidatura hasta el 11 de septiembre mediante la publicación en redes sociales de un vídeo en el que interpreten dos canciones originales. La publicación deberá etiquetar a @dejoveneslega e incluir el hashtag #LeganésARitmoJoven26.

Como principal novedad, el certamen da un paso más en su crecimiento gracias a la colaboración de Westfield Par-

quesur y la incorporación de Los 40. Los cinco proyectos musicales seleccionados como finalistas actuarán en directo en el nuevo escenario de El Lago de Westfield Parquesur, ante un jurado especializado.

El primer premio permitirá al ganador formar parte de la programación de las próximas Fiestas Patronales de San Nicasio, con una actuación remunerada. El segundo clasificado ofrecerá un concierto en solitario en el escenario de El Lago de Westfield Parquesur, mientras que el tercer premio será una tarjeta regalo de 400 euros.

Requisitos

El certamen está abierto a grupos y solistas de cualquier estilo musical que cumplan alguno de los siguientes requisitos:



Cartel de la presente edición de ‘Leganés a Ritmo Joven’

estudiar, trabajar o residir en Leganés o en cualquier municipio de la Comunidad de Madrid. Los participantes deberán tener entre 14 y 35 años. En el caso de bandas o formaciones musicales, al menos uno deberá estar en esa franja de edad.

Además, los artistas deberán disponer de un repertorio suficiente para una actuación en directo de al menos 30 minutos. Las canciones presentadas deberán ser originales y no haber participado en ediciones anteriores.

Cómo participar

Para concurrir será necesario publicar un vídeo con dos temas propios en alguna de las siguientes plataformas:

TikTok: @dejoveneslega

X: @dejoveneslega

Instagram: @dejoveneslega

YouTube: @dejovenesleganes

La publicación deberá incluir una foto, logo o imagen identificativa del artista o grupo y su nombre oficial. Una vez realizada la publicación, el representante del grupo deberá enviar un correo electrónico a dejovenes@leganes.org con el formulario de inscripción cumplimentado, indicando en el asunto ‘#LeganésARitmoJoven26’.

del 19 al 28 de junio 2026

FIESTAS LA FORTUNA

SÁBADO
27 DE
JUNIO

LA MISIÓN

 **Leganés**
AYUNTAMIENTO

www.leganes.org   



**EL DUENDE
CALLEJERO**
VAMOS A QUEMAR EL MUNDO



LA NUEVA LEY DE MEDIDAS URGENTES PARA LA VIVIENDA ABRE OPORTUNIDADES PARA AMPLIAR LA OFERTA

Leganés respalda las nuevas medidas de la Comunidad de Madrid para impulsar la vivienda protegida

Al Cabo de la Calle

El alcalde de Leganés, Miguel Ángel Recuenco, ha participado en la reunión convocada por el consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid, Jorge Rodrigo, con los alcaldes de la región para presentar las principales novedades de la Ley de Medidas Urgentes para el Incremento de la Oferta de Vivienda Protegida.

Durante el encuentro, el consejero detalló el alcance de esta nueva normativa y las oportunidades que ofrece a los municipios para favorecer la construcción de vivienda protegida. Entre las medidas más destacadas figura la posibilidad de incrementar hasta un 20% la edificabilidad y hasta un 30% la densidad en determinados desarrollos residenciales, con el objetivo de aumentar la capacidad constructiva y optimizar el uso del suelo disponible.

Más vivienda y menos obstáculos

La nueva ley forma parte del Plan de Choque de Vivienda 2026-2027 de la Comunidad de Madrid, una estrategia diseñada para incrementar la oferta residencial y agilizar la puesta en marcha de nuevos proyectos.

Tras la reunión, Recuenco defendió la necesidad de aprovechar todas las herramientas disponibles para afrontar uno de los principales retos actuales.

“El problema de la vivienda es demasiado importante como para



Reunión para presentar las novedades de la Ley de Medidas Urgentes

renunciar a ninguna herramienta. En Leganés apostamos por nuevos desarrollos, regeneración urbana y movilización del suelo existente para aumentar la oferta de vivienda protegida y facilitar el acceso a nuestros vecinos”, afirmó.

El alcalde destacó además la importancia de los proyectos urbanísticos previstos en la ciudad. “En una ciudad consolidada como Leganés necesitamos aprovechar todas las oportunidades disponibles. Proyectos estratégicos como el nuevo barrio Puerta de Madrid, con cerca de 4.000 viviendas y un importante porcentaje de protección pública, son clave para el futuro de la ciudad”, señaló.

La regeneración urbana

Recuenco incidió igualmente en el papel de la regeneración urbana

como herramienta para ampliar las oportunidades residenciales.

“La regeneración urbana también es política de vivienda. Modernizar barrios consolidados, adaptarlos a nuevas necesidades y aprovechar mejor el suelo ya urbanizado permite generar nuevas oportunidades sin renunciar a la calidad urbana”, explicó.

En relación con la Ley 2/2026, el regidor consideró que aporta mecanismos para activar suelo que actualmente no está generando vivienda y facilitar el desarrollo de nuevos proyectos residenciales.

Colaboración institucional

El alcalde subrayó que la coordinación entre administraciones será determinante para que las medidas tengan un impacto real en los ciudadanos.

“La vivienda es probablemente el principal desafío de esta generación. Ninguna administración puede resolverlo sola. Comunidad de Madrid y ayuntamientos debemos trabajar coordinados para que las soluciones lleguen antes a los ciudadanos”.

Asimismo, señaló que uno de los principales frenos a la construcción de vivienda es la lentitud administrativa.

“El principal obstáculo para construir vivienda suele ser el tiempo. Simplificar trámites y reducir burocracia ayuda a acelerar soluciones. Cuando existe colaboración institucional, los proyectos avanzan más rápido. La vivienda no puede ser una excepción”.

Para Recuenco, la nueva normativa abre una oportunidad para ampliar el parque de vivienda protegida, aunque advirtió de que su éxito dependerá de la gestión y de la cooperación entre las distintas administraciones.

“La Ley 2/2026 abre nuevas oportunidades para aumentar la vivienda protegida, pero su éxito dependerá de la gestión y la colaboración entre administraciones. Más oferta de vivienda, más oportunidades para los vecinos y más futuro para nuestras ciudades”.

Como conclusión, el alcalde resumió los elementos que considera imprescindibles para afrontar el reto de la vivienda: “Para construir vivienda hacen falta cuatro cosas: suelo, seguridad jurídica, colaboración institucional y decisión política. Nuestro compromiso es transformar las oportunidades que ofrece esta ley en viviendas reales para los vecinos de Leganés”.

EL ACCIDENTE SE PRODUJO DE MADRUGADA A LA ALTURA DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LEGANÉS

Muere el conductor de un vehículo tras colisionar con las cabinas de peaje en la R-5

A. C.

El conductor de un vehículo ha fallecido tras colisionar contra las cabinas de peaje en la carretera R-5, a la altura del kilómetro 4 en el término municipal de Leganés, según informaron fuentes de Emergencias 112 Comunidad de Madrid.

El conductor, de entre 20 y 30 años, salió despedido del turismo como consecuencia del impacto y murió, sin que los servicios de emergencias pudieran practicarle maniobras de reanimación.

Al llegar el Summa 112, procedió a confirmar el óbito y puso el cuerpo a

disposición judicial.

Emergencias 112 Comunidad de Madrid recibió el aviso del accidente de tráfico sobre las 2.30 de la madrugada y hasta el lugar del suceso se desplazaron sanitarios del Summa 112 y agentes de la Guardia Civil, que abrieron una investigación para esclarecer lo sucedido.





Cuando la oposición dice 'no' a todo, pierde Leganés

Al Cabo de la Calle

PSOE, Más Madrid, Podemos y VOX rechazan tres iniciativas impulsadas por el Gobierno municipal destinadas a mejorar infraestructuras urbanas e instalaciones deportivas

La política municipal debería ser ese espacio donde las diferencias ideológicas quedan en un segundo plano frente a las necesidades de los vecinos, pero no vamos a estas alturas a esperar que sea ese el escenario. A nivel local tampoco. No obstante, lo ocurrido en el último Pleno Extraordinario de Leganés vuelve a demostrar que, para algunos grupos, el rechazo sistemático se ha convertido en una estrategia política por encima del interés general.

PSOE, Más Madrid, Podemos y VOX votaron en contra de tres propuestas que abordaban cuestiones tan importantes como la rehabilitación de aceras en Leganés Norte, la mejora de instalaciones deportivas mediante la construcción de cubiertas en varias pistas municipales y la reorganización financiera necesaria para impulsar proyectos estratégicos para la ciudad. Las tres recibieron exactamente la misma respuesta: el 'no'.

El rechazo afecta a inversiones demandadas por los vecinos

Votaron en contra de tres propuestas que tenían un objetivo común: mejorar la ciudad mediante inversiones en infraestructuras, deporte y gestión económica. Tres proyectos distintos, destinados a responder a necesidades y demandas de colectivos, que fueron rechazados en bloque por toda la oposición.

Las ciudades avanzan cuando existe capacidad para alcanzar acuerdos. Por eso resulta preocupante comprobar cómo, una vez más, el debate político en Leganés parece haberse convertido en una competición por impedir que el adversario pueda sacar adelante cualquier iniciativa, independientemente de su utilidad para los vecinos.

Uno de los proyectos rechazados fue la segunda fase de las obras de rehabilitación y reforma de aceras en Leganés Norte, una inversión para mejorar la accesibilidad y la seguridad peatonal.

La actuación propuesta buscaba adaptar los itinerarios peatonales a la normativa vigente y crear espacios más seguros y accesibles. No se trataba de una obra ornamental ni de un proyecto destinado a mejorar la imagen del Gobierno. Se trataba de una inversión que repercutiera directamente en la calidad de vida.

La misma situación se pro-



Un pleno celebrado en el Consistorio

dujo con el proyecto para financiar la construcción de cubiertas ligeras en varias pistas deportivas municipales. Una medida que permitiría garantizar el uso de estas instalaciones durante todo el año y evitar que cientos de deportistas tengan que suspender entrenamientos y competiciones cuando las condiciones meteorológicas son adversas.

Los beneficiarios de estas obras no son solo los clubes deportivos. Son también los niños que practican deporte base, las familias que utilizan estas instalaciones durante los fines de semana, los colegios que organizan actividades de-

portivas. En una ciudad que presume de fomentar la actividad física y los hábitos saludables, resulta difícil comprender por qué una inversión de estas características no ha sido capaz de generar un mínimo consenso político.

Entre los proyectos bloqueados figura la reforma de aceras en Leganés Norte

Especialmente significativo resulta el caso de las entidades deportivas que llevan años reclamando mejoras en sus instalaciones. Clubes de patinaje, fútbol sala, tenis o balonmano ven cómo una oportunidad para mejorar sus condiciones de entrenamiento vuelve a quedar paralizada por una decisión política que difícilmente podrán entender quienes utilizan diariamente estas pistas.

El tercer punto rechazado tenía que ver con la amortización anticipada de dos operaciones de crédito vigentes por valor de más de 21 millones de euros. Esta medida estaba vinculada a la capacidad financiera del Ayuntamiento para impulsar proyectos tan importantes como el Centro Cívico de Vereda de los Estudiantes, el Complejo

Deportivo de Solagua o las reformas pendientes en las piscinas municipales de La Fortuna y El Carrascal.

Son proyectos largamente esperados por los vecinos y que forman parte de las reivindicaciones habituales de numerosos barrios. Sin embargo, también encontraron el rechazo de toda la oposición. De nuevo surge la misma pregunta: si estas actuaciones no son prioritarias, ¿cuáles son entonces las prioridades? Si estas inversiones no merecen apoyo, ¿qué proyectos consideran más importantes quienes votaron en contra?

La labor de la oposición es esencial en cualquier democracia. Fiscalizar al Gobierno, exigir transparencia, controlar el gasto público y plantear alternativas forma parte de sus responsabilidades. Pero existe una diferencia entre ejercer una oposición responsable y convertir el rechazo permanente en una estrategia política.

Los vecinos de Leganés no esperan de sus representantes que estén de acuerdo en todo. Lo que sí esperan es que exista una mínima capacidad para reconocer cuándo una propuesta puede beneficiar al conjunto de la ciudad y merece ser apoyada.



Fachada del Ayuntamiento de Leganés

DIRIGIDOS A ALUMNOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA EMPADRONADOS EN EL MUNICIPIO

Educación amplía a casi 1.100 las plazas de sus Campamentos Escolares de Verano y mantiene gratuitos los talleres para las familias

A. C.

El Ayuntamiento de Alcorcón reforzará este verano uno de sus principales recursos de apoyo a las familias. Los Campamentos Escolares de Verano 2026 contarán con 1.080 plazas, 312 más que el año pasado, lo que supone un incremento superior al 40% respecto a la edición anterior.

La iniciativa, impulsada por la Concejala de Transición Ecológica, Movilidad, Educación y Medio Ambiente a través del área de Educación, mantendrá además una de sus características más valoradas: los talleres seguirán siendo gratuitos y las familias únicamente deberán asumir el coste del comedor, que conserva las mismas tarifas que en 2025.

“Este año damos un paso muy importante: ampliamos en más de 300 las plazas disponibles y lo hacemos manteniendo gratuitos los talleres y sin subir el precio del comedor. Ofrecemos más conciliación, más oportunidades y mejores condiciones para las familias de Alcorcón sin que ese esfuerzo recaiga en sus bolsillos”, ha



“Ofrecemos más conciliación, más oportunidades y mejores condiciones” (Trinidad Castillo)

destacado la concejala de Educación, Trinidad Castillo.

Los campamentos están dirigidos a niños y niñas escolarizados en el segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria en centros ordinarios y empadronados en Alcorcón. Se desarrollarán en cuatro periodos durante los meses de julio y agosto: del 1 al 15 de julio, del 16 al 31 de julio, del 3 al 14 de agosto y del 17 al 31 de agosto.

Las actividades tendrán lugar en los colegios públicos Los Castillos, Carmen Conde y Vicente Aleixandre. Durante julio estarán operativos los tres centros, mientras que en agosto la oferta se concentrará en Los Castillos y Carmen Conde.

El horario será de 7:30 a 16:00 horas e incluirá acogida temprana, talleres educativos y de ocio, tiempo de descanso y servicio de comedor. Este

último mantendrá el precio de 5,50 euros diarios, sin variaciones respecto al pasado verano.

“Sabemos que las vacaciones escolares son uno de los momentos más complicados para la conciliación familiar. Por eso reforzamos este recurso público, ampliamos plazas y mantenemos el coste para las familias, porque la conciliación no puede depender únicamente de la capacidad económica de cada hogar”, ha señalado Castillo.

Más inclusión y atención especializada

La edición de 2026 incorpora también importantes mejoras en materia de inclusión. El Ayuntamiento aumentará las plazas reservadas para menores con necesidades educativas especiales hasta alcanzar las 50 en total, con cinco plazas específicas por grupo.

Además, los campamentos contarán con profesionales especializados para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, reforzando así la atención personalizada.

CON EL OBJETIVO DE FACILITAR LOS DESPLAZAMIENTOS, MEJORAR LA ORIENTACIÓN Y REFORZAR LA SEGURIDAD VIAL

Más de 60 nuevas señales para modernizar y hacer más accesible Torres Bellas

A. C.

El Consistorio ha culminado la renovación integral de la señalización urbana en el barrio de Torres Bellas, con el fin de facilitar los desplazamientos cotidianos, mejorar la orientación de vecinos y visitantes y reforzar la seguridad vial en uno de los entornos con mayor actividad diaria de la ciudad.

Los trabajos se han desarrollado en el área comprendida entre las calles Polvoranca, José Aranda, Leganés y Cantarranas, donde se ha sustituido la señalización existente por nuevos elementos más visibles, claros y funcionales.

“Torres Bellas es un barrio en el que estamos trabajando de forma continuada, actuando sobre cuestiones concretas

que afectan al día a día. Mejorar la señalización es seguir avanzando en un espacio público más claro, más accesible y más cuidado”, ha destacado Trinidad Castillo, cuarta teniente de alcaldesa y concejala de Transición Ecológica, Movilidad, Educación y Medio Ambiente.

La intervención responde, en gran medida, al deterioro que presentaban numerosas señales del barrio, algunas afectadas por el paso del tiempo y otras por actos vandálicos, lo que dificultaba su función informativa y la orientación en distintas zonas del entorno.

Más de 60 nuevos módulos informativos

La actuación ha permitido renovar por completo la se-

ñalización informativa urbana mediante la instalación de más de 60 nuevos módulos distribuidos estratégicamente por todo el barrio.

Además de sustituir los elementos deteriorados, el Ayuntamiento ha actualizado la información incorporando referencias consolidadas del entorno, como el Centro Joven Yolanda González, y ha revisado la ubicación de las señales para mejorar su utilidad en cruces y recorridos habituales.

El objetivo es facilitar los itinerarios peatonales, mejorar la legibilidad de la información y reforzar la seguridad tanto de peatones como de conductores. Para ello, también se ha reorganizado la disposición de los elementos, reduciendo la



Se mantiene el diseño de la señalización original

saturación visual y optimizando su visibilidad. La renovación ha respetado la identidad de Torres Bellas, manteniendo el diseño de la señalización original, aunque incorporando materiales más resistentes y soluciones más duraderas para mejorar su conservación.

Paralelamente, se han sustituido las placas identificativas de las calles por modelos de mayor altura y mejor visibilidad. En aquellos puntos donde era necesario reforzar la identificación de las vías, también se han instalado nuevas placas en fachada.

A. M. :“HACE UN MES Y MEDIO QUE TODOS LOS DÍAS ME CONECTO PARA CONSEGUIR CITA PREVIA SIN ÉXITO”

Vecinos denuncian dificultades para conseguir cita previa para el padrón en Getafe

A. C.

La obtención de una cita previa para realizar trámites relacionados con el padrón municipal se ha convertido en una verdadera carrera contrarreloj desesperante, llena de frustración y sin resultado para algunos vecinos de Getafe. Así lo denuncia una residente desde hace más de 40 años de la ciudad, A. M. (de 58 años), que ha trasladado a este periódico las graves dificultades que asegura estar encontrando desde hace más de un mes y medio para poder gestionar un cambio de domicilio.

Según relata, lleva semanas intentando todos los días acceder al sistema de citas habilitado por el Ayuntamiento sin éxito. “Personalmente llevo un mes y medio conectándome todas las mañanas para conseguir una cita previa con el Ayuntamiento de Getafe”, explica. Porque para poder ir físicamente a realizar el trámite no se puede acudir sin la cita previa que solo puede conseguirse en la web municipal. Es decir, que lo que cualquiera podría pensar o replicar es inviable. No puede presentarse allí, porque le di-

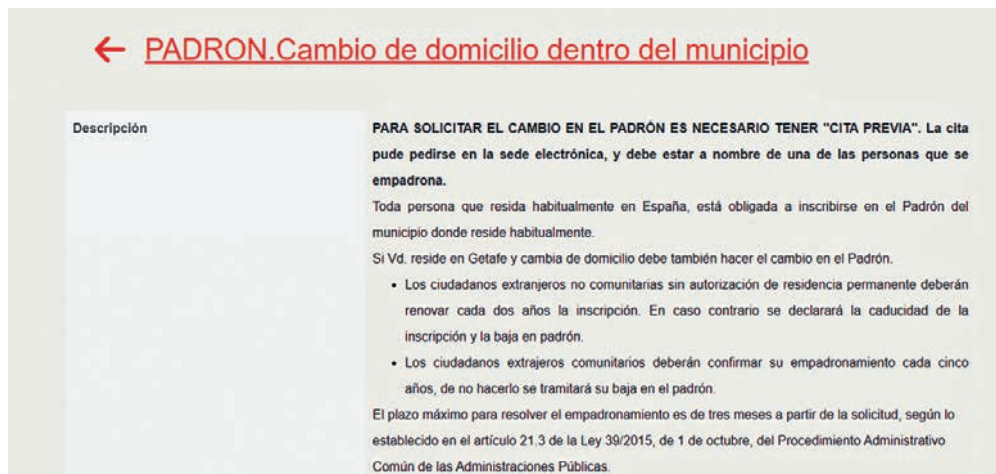


Imagen de la web municipal del Ayuntamiento de Getafe

cen que para eso ha de tener una cita previa. No es viable pues pedir la cita requerida en el propio Ayuntamiento. Algo que, además, como señala A. M., “deja a la gente que no tiene internet sin posibilidades”.

La vecina sostiene que las citas disponibles se habilitan diariamente a las 10:00 horas y que la oferta resulta absolutamente insuficiente para la demanda existente. “La página web municipal correspondiente a la cita previa de padrón se habilita a las 10:00 h con un puñado de citas, insuficientes a todas luces, y desaparecen en segundos”, asegura.

Además, denuncia que el sistema únicamente permi-

te reservar para una fecha concreta situada aproximadamente un mes después, lo que, a su juicio, dificulta todavía más el acceso al servicio. “Solamente se abre una única fecha a 30 días vista siempre y cuando no coincida con festivo o fin de semana”, señala.

“Y yo porque ahora estoy sin trabajar y puedo conectarme a las 10 de la mañana todos los días, pero ¿y los que están trabajando? ¿qué hacen?”

Apunta que esto es un problema de gran alcance ya que mientras no pueda realizar el trámite todas las comunicaciones, notificaciones o cartas llegan a la que ya no es su residencia. Lo

que provoca, obviamente, una enorme incertidumbre.

La afectada describe una rutina diaria de intentos fallidos que obliga a permanecer pendiente del ordenador y del calendario para tratar de conseguir una plaza disponible.

Incluso cuando logra acceder a una de las citas ofertadas, asegura que el sistema termina rechazando la solicitud antes de completar el proceso. “Si en un día de suerte se consigue entrar en alguna de las horas que aparecen, rellenas a velocidad del rayo los datos y..., no ha sido posible realizar la solicitud”, lamenta.

La vecina afirma también haber contactado con distin-

tos servicios municipales para tratar de encontrar una solución. Según su testimonio, tanto en la centralita del Ayuntamiento como en los centros cívicos habilitados para estos trámites reconocen las dificultades existentes, aunque, asegura, no pueden ofrecer alternativas inmediatas. “Todo son disculpas, lamentaciones y recomendaciones de poner una reclamación”, explica.

Entre las respuestas recibidas, asegura que algunos empleados le han recomendado conectarse simultáneamente desde varios dispositivos para aumentar las posibilidades de éxito. Una situación que compara con “Los juegos del hambre”, al considerar que las citas terminan adjudicándose a quienes consiguen completar el proceso con mayor rapidez.

La denunciante considera que la situación resulta especialmente preocupante porque el empadronamiento y la actualización de los datos de residencia son obligaciones administrativas para los ciudadanos. “Como ciudadanos se nos exige que nos empadronemos y notifiquemos nuestros cambios de domicilio. En Getafe es misión imposible”, afirma.

LOS VECINOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD, PRIMERO

En marcha un dentista municipal para ofrecer tratamientos gratuitos a los más vulnerables

A. C.

El Ayuntamiento de Getafe ha puesto en marcha la fase asistencial del dentista municipal con el fin de garantizar el acceso a la salud bucodental de los vecinos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que, en muchas ocasiones, no pueden afrontar el coste de determinados tratamientos.

El servicio comienza así, a prestar atención clínica directa, incorporando el aprendizaje de hábitos de higiene bucodental, aplicaciones de flúor, limpiezas, raspados, empastes, obturaciones, reconstruc-

ciones, tratamientos pulpares, endodoncias y reconstrucciones posteriores a tratamientos endodónticos, ha informado el Consistorio en un comunicado.

“Hoy damos un paso histórico para la salud pública de nuestra ciudad, porque la salud bucodental no puede seguir siendo un privilegio reservado a quienes pueden permitirse pagar los tratamientos, con el dentista municipal estamos garantizando que muchas familias de Getafe puedan acceder a una atención esencial para su bienestar y calidad de vida”, ha destacado la concejala de Salud, Alba Leo. En este sentido, ha

añadido que la fase asistencial se implantará en cuatro fases.

Esta primera fase está dirigida a colectivos especialmente vulnerables, entre ellos menores en situación de vulnerabilidad, jóvenes de hasta 30 años, personas con discapacidad, personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital o de rentas básicas, pensionistas con ingresos reducidos, personas refugiadas o solicitantes de asilo, mujeres supervivientes de violencia de género y sus hijas e hijas, así como pacientes derivados desde recursos sociosanitarios especializados.

BACO
G E T A F E

BUSCAMOS PERSONAL

COCINERO
AYUDANTE DE COCINA

Envíanos tu CV a
dirección@bacogetafe.es

C/ TERRADAS, 8 GETAFE 28904 - 911 923 123

CRITICAN LA PÉSIMA CAPACIDAD DE RESPUESTA AL CIBERATAQUE

El PSOE denuncia la falta de transparencia en la gestión y la opacidad del Gobierno local

Al Cabo de la Calle

El Grupo municipal Socialista en el Ayuntamiento de Valdemoro ha emitido un comunicado en el que denuncia la falta de transparencia en la gestión del Gobierno local, así como la pésima capacidad de respuesta de la administración municipal a la hora de responder ante problemas como el ciberataque sufrido por los sistemas informáticos del Consistorio valdemoreño hace ya más mes y medio.

“Siete semanas después seguimos sin tener acceso a la información y a las herramientas electrónicas que necesitamos para ejercer nuestra labor de control y fiscalización del equipo de Gobierno”, ha denunciado Vicente López Roncero, portavoz de la formación socialista, antes de recalcar que “llueve sobre mojado en una administración cada vez más oscura y opaca”.

López Roncero ha incidido en que “llevamos años sin poder consultar los contratos menores que se adjudican y sin que se publique la información relativa a la caja fija de Alcaldía, cuya última ac-

tualización data de 2019 .

El portavoz socialista sostiene que “Valdemoro merece una administración moderna, transparente y eficaz; una administración capaz de relacionarse con la ciudadanía y con las empresas a través de medios electrónicos que funcionen adecuadamente y que permitan garantizar el acceso a la información pública y la rendición de cuentas”.

Además, desde el PSOE critican abiertamente la celebración sistemática de los plenos municipales en horario de mañana, lo que difi-

culta la asistencia de buena parte de los vecinos.

Réplica del Ejecutivo

Pocas horas después del comunicado socialista, desde el Gobierno local contestaban afirmando que se está avanzando en la recuperación de los sistemas afectados por el ciberataque. De hecho, se destacaba que los trabajos desarrollados en las últimas semanas han permitido restablecer numerosos servicios municipales y avanzar hacia la normalización de la actividad.



Vicente López Roncero, portavoz del PSOE

ACUSVAL LO TILDA DE “INCOMPRESIBLE”



La modificación del calendario fiscal ha provocado críticas

Críticas a la modificación del calendario fiscal por no haber escalonado los pagos

A. C.

La Asociación de Consumidores y Usuarios de Valdemoro lamenta que el nuevo calendario del contribuyente aprobado en el Pleno municipal, y motivado por el ciberataque sufrido por los sistemas informáticos del Ayuntamiento, se haya limitado a un simple cambio de fechas y no haya corregido la concentración de importantes tributos en un mismo periodo de tiempo.

El colectivo de consumidores y usuarios pide fórmulas para distribuir los pagos

Desde ACUSVAL consideran “incomprensible” que el Ayuntamiento no haya adoptado medidas para escalonar el pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y la Tasa de Basuras y aliviar así la carga económica sobre los vecinos.

Es por eso que desde el colectivo han solicitado al Gobierno municipal que reconsidere el calendario aprobado y estudie fórmulas que permitan distribuir de manera más equilibrada las obligaciones tributarias a lo largo del año.

LOS VECINOS PODRÁN ACCEDER A UNA AMPLIA DE OFERTAS DE CURSOS ADAPTADOS A LAS NECESIDADES DEL MERCADO

El Ayuntamiento pone en marcha una plataforma gratuita de formación online

A. C.

El Ayuntamiento de Valdemoro ha impulsado una plataforma gratuita de formación online que permite a los vecinos acceder, desde cualquier dispositivo, a una amplia oferta de cursos adaptados a las necesidades actuales del mercado laboral.

La plataforma está disponible en triaformacion.com/valdemoro y ofrece itinerarios formativos dirigidos a distintos perfiles y niveles de

Entre las materias disponibles figuran ofimática, comercio, logística, ventas o inteligencia artificial

experiencia, con contenidos prácticos orientados a la adquisición de conocimientos y habilidades demandados por las empresas.

La iniciativa está dirigida tanto a personas que buscan empleo como a quienes desean actualizar sus cono-

cimientos o ampliar su formación. Además, presta especial atención a colectivos con mayores dificultades de acceso al mercado laboral.

Los cursos están organizados por áreas temáticas para facilitar un aprendizaje flexible y adaptado a las necesidades de cada usuario. Entre las materias disponibles figuran inteligencia artificial, idiomas, ofimática, comercio, ventas, gestión empresarial, logística y seguridad alimentaria.



Imagen promocional de esta plataforma de formación online

Arroyomolinos

SE REPRODUCE UN PROBLEMA QUE YA GENERÓ INQUIETUD EL PASADO AÑO

Una piara de jabalíes con hasta diez ejemplares deambula por el núcleo urbano a plena luz del día

A. C.

Arroyomolinos vuelve a ser noticia por la irrupción de una piara de jabalíes en el casco urbano del municipio y a plena luz del día. Las imágenes captadas en los últimos días por un conductor a primera hora de la mañana en la calle Madrid, enfrente del auditorio, en las que se aprecia un grupo compuesto por hasta diez ejemplares (cuatro adultos y seis jabatos) atestiguan una vez más la presencia de jabalíes en el núcleo urbano con el riesgo eso que conlleva. Los jabalíes cruzan de un lado al otro de la vía mientras los conductores detienen los vehículos a su paso para evitar cualquier situación de riesgo.

El problema no es nuevo, ya que han sido numerosos los avistamientos de jabalíes en el núcleo urbano trasladados al Ayuntamiento y que han provocado no poca inquietud entre los vecinos. Es por eso que el Gobierno local reclamó ya el pasado mes de octubre tanto al Gobierno de España como a la Comunidad de Madrid su actuación urgente después de que se evidenciase en repetidas ocasiones la presencia de estos animales en el núcleo urbano del municipio. En esa comunicación, el Ayuntamiento solicitaba que se declarase con carácter urgente la emergencia cinegética temporal en Arroyomolinos.

El Ayuntamiento requirió igualmente la autorización urgente de medidas excepcionales de control de fauna, conforme a las medidas ya aplicadas en otras comarcas, incluyendo captura en vivo, control del hábitat y protección de infraestructuras públicas, todo ello con el propósito de evitar que se registren daños personales y para impedir destrozos materiales o accidentes de tráfico, especialmente en la carretera M-413, provocados por la presencia de los mencionados mamíferos.

El Ayuntamiento reclamó actuaciones urgentes al Gobierno central y a la Comunidad por este tema



Imagen captada de un vídeo del grupo de jabalíes cruzando por una calle

En aquella ocasión, se alcanzó un acuerdo con la Federación Madrileña de Caza para que se encargase de alejar a los ejemplares avistados del casco urbano, cosa que se consiguió con relativa rapidez, por lo que ahora se volverán a requerir sus servicios.

En caso de encontrarse con un jabalí o con una piara, las autoridades locales recomiendan a los vecinos llamar de forma inmediata al 112 para informar del avistamiento y alejarse cuanto antes del lugar. Además, piden que no se les ofrezca comida, que nadie se acerque para tomar un vídeo o una foto ni que se trate de ahuyentarlos con recursos propios al tratarse de animales que pueden embestir y que pueden causar un enorme daño por su fortaleza y por sus afilados colmillos.

BALANCE DE INTERIOR



Exteriores de la Policía Local

La criminalidad se reduce un 6,1 por ciento en el municipio durante el primer trimestre

A. C.

El balance de criminalidad del Ministerio del Interior correspondiente al primer trimestre del año recoge que las infracciones penales registradas en Arroyomolinos descendieron un 6,1% en comparación con el mismo período de 2025.

De acuerdo con el mencionado informe divulgado por el Gobierno de España, los buenos datos logrados por Arroyomolinos en el ámbito de la seguridad descansan en la reducción de la sustracción de vehículos, que cae un 41,7%; en el número de hurtos, que baja un 7%; y en los robos con fuerza en domicilios, que descienden un 6,7%.

Más allá de las cifras relacionadas con la criminalidad convencional, sobresale también la disminución de los delitos relacionados con la cibercriminalidad, que en los primeros tres meses del año se redujeron en 15,2 puntos porcentuales.

Humanes de Madrid

LA POLICÍA LOCAL MONTÓ UN DISPOSITIVO QUE DIO CON EL SOSPECHOSO TRAS RECIBIR LA LLAMADA DE UN VECINO

Detenido un presunto autor de robos en vehículos gracias a la colaboración ciudadana

A. C.

La rápida actuación de la Policía Local de Humanes de Madrid, unida a la colaboración de un vecino que alertó de un comportamiento sospechoso, permitió la detención de una persona como presunta autora de un delito de robo con fuerza en interior

de vehículo y otro en grado de tentativa.

La intervención se inició tras la llamada de un ciudadano que observó cómo un individuo manipulaba y accedía al interior de un vehículo estacionado. Horas después, los agentes localizaron a una persona cuyas características coincidían con las aportadas,

sorprendida presuntamente mientras intentaba forzar otro vehículo en la localidad.

Desde el Ayuntamiento de Humanes de Madrid han agradecido la "implicación y responsabilidad" demostrada por los vecinos, además de felicitar a los agentes de Policía Local "por su profesionalidad y rápida intervención".



Vehículo de la Policía Local de Humanes de Madrid

LAS PREVISIONES DEMOGRÁFICAS APUNTAN A UN FUERTE CRECIMIENTO IMPULSADO POR LA INMIGRACIÓN

La población de la Comunidad de Madrid crecerá un 14,4% en los próximos 15 años y superará los 8,2 millones en 2041

■ Al Cabo de la Calle

Madrid crecerá hasta un 14,4% en los próximos 15 años, con un incremento de 1.035.571 personas, situándose como la tercera región que más subirá, hasta superar los 8.204.833 millones en 2041, según proyecciones de población publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Los mayores incrementos relativos se registrarían en Comunitat Valenciana (16,4%) y Baleares (16,2%). Por el contrario, los descensos más acusados se darían en Extremadura (-4,5%), Principado de Asturias (-1,6%) y Castilla y León (-1%).

A nivel nacional, la población en España alcanzaría los 53 millones en el año 2076, con un incremento de 3,38 millones de personas respecto a 2026 debido exclusivamente a la migración internacional.

De este modo, en los 15 próximos años España ganaría un total de 4.251.150 habitantes (+8,6%), hasta superar los 53,8 millones de personas en 2041. Además, crecería hasta 54,6 millones en 2051 y bajaría a 53 millones en 2076. Según explica el INE, el progresivo incremento de los fallecimientos, superior al nú-



mero de nacimientos durante todo el periodo proyectivo, daría lugar a un saldo vegetativo negativo, mientras que el saldo migratorio sería positivo en todos los años, lo que provocaría un aumento de población.

Crecimiento migratorio

En cuanto al crecimiento migratorio, España registró 1.288.562 inmigraciones en 2024, mientras que 662.294 personas se marcharon para residir en el extranjero ese mismo año, dando un saldo migratorio fue de 626.268 personas.

Para 2026, el INE proyecta un saldo migratorio de 626.000 personas, similar al de 2024. A partir de ese año el saldo será decreciente, aunque positivo. Así se obtendría una ganancia neta de población debida a migraciones de 2,7 millones de personas en los cinco primeros años proyectados, de 6,3 millones hasta 2040 y de 15,5 millones hasta 2075.

Respecto a la población nacida en España, el INE proyecta que disminuiría paulatinamente y pasaría de significar el actual 79,8% del total, al 59,6% dentro de 50 años.

Por otro lado, el número de nacimientos comenzaría a aumentar levemente en 2026 y seguiría creciendo hasta 2042. Entre 2026 y 2040 nacerían en torno a 5,3 millones de niños, un 6,2% menos que en los 15 años previos.

“A partir de 2061 los nacimientos podrían comenzar a aumentar de nuevo, debido a la llegada a las edades de mayor fecundidad de generaciones cada vez más numerosas. Pese a ello, siempre estarían por debajo de las defunciones”, ha explicado el INE.

En este sentido, ha añadido que el número de nacimientos se proyecta suponiendo que la fecundidad de las mujeres mantenga una leve, pero progresiva tendencia al alza. Así, el número medio de hijos por mujer sería de 1,16 en 2040, frente al 1,10 de 2024.

La esperanza de vida al nacimiento alcanzaría en 2075 los 87 años en los hombres y los 90 en las mujeres, con una ganancia de 5,6 y de 3,5 años, respectivamente, respecto a los valores actuales. Por su parte, la esperanza de vida para las personas con 65 años en 2075 sería de 23,5 años para los hombres (3,7 más que actualmente) y de 26,3 para las mujeres (2,7 años más).

RENOVACIÓN DE LA LEGISLACIÓN CIENTÍFICA

Arranca la tramitación de una nueva Ley de la Ciencia para mejorar la investigación y reforzar a los profesionales

■ A. C.

La región madrileña pondrá en marcha una nueva Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación con el objetivo de reforzar la calidad, eficacia, eficiencia y fiabilidad del sistema regional de investigación y de los profesionales que lo integran.

El Consejo de Gobierno ha autorizado el inicio de su tramitación mediante la apertura del proceso de consulta pública previa a través del Portal de Transparencia, ha

indicado el consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, Miguel Ángel García Martín.

La futura norma sustituirá a la vigente desde 1999, que ha quedado desactualizada ante la evolución del entorno científico, tecnológico y regulatorio de las últimas décadas.

El texto en el que trabaja la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades regulará la gobernanza y coordinación del sistema madrileño de investigación,

su planificación estratégica y los instrumentos de apoyo necesarios para favorecer su desarrollo.

Asimismo, abordará aspectos relacionados con la transferencia y valorización del conocimiento, la innovación, la divulgación científica y la internacionalización. La futura norma también incorporará medidas orientadas a simplificar los procedimientos administrativos y mejorar el funcionamiento del sistema en su conjunto.

La nueva norma busca



Miguel Ángel García Martín, consejero de Presidencia

contribuir a reforzar la capacidad investigadora y de innovación de la Comunidad de Madrid, favoreciendo una mayor proyección internacional de sus centros, universidades y profesionales.

Asimismo, facilitará la

transferencia del conocimiento al tejido productivo y promoverá una relación más estrecha entre la actividad científica y la sociedad, impulsando la generación de valor económico y social a partir de la investigación.

MADRID CONSOLIDA SU LIDERAZGO EN LA DONACIÓN DE MÉDULA ÓSEA

La Paz, 12 de Octubre y Gregorio Marañón se convierten en centros clave para los trasplantes de médula en España

Al Cabo de la Calle

Tres hospitales madrileños se han convertido en referentes nacionales para la obtención de células madre sanguíneas destinadas a trasplantes de médula ósea entre personas sin parentesco. Los hospitales La Paz, 12 de Octubre y Gregorio Marañón han sido designados como Centros de Colecta de Alto Rendimiento (CCAR), una acreditación que reconoce su experiencia y capacidad para realizar este tipo de procedimientos altamente especializados.

La designación, aprobada por la Comisión de Trasplantes del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud junto al Registro Español de Donantes de Médula Ósea (REDMO), llega en un momento de creciente demanda. La actividad relacionada con la donación de progenitores hematopoyéticos aumenta entre un 10% y un 20%

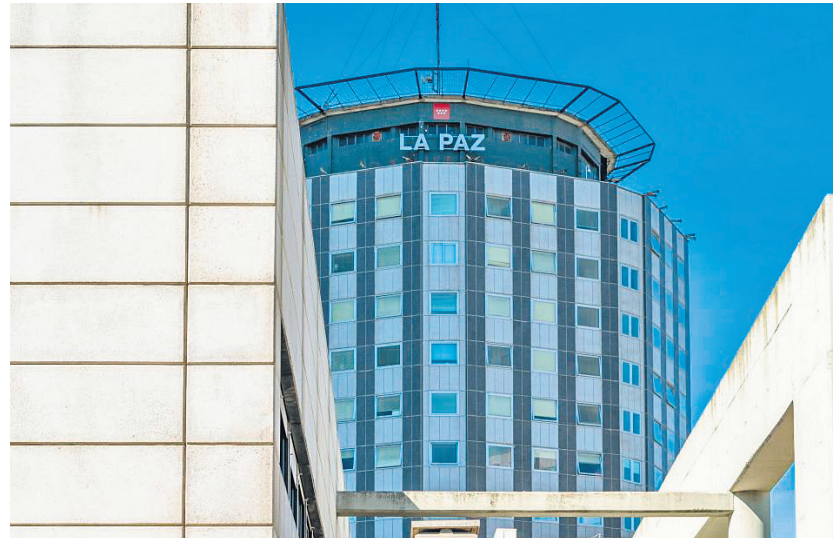


Imagen del Hospital La Paz

cada año, impulsada tanto por el incremento de los trasplantes como por el desarrollo de nuevas terapias celulares.

Junto a estos tres centros, el Hospital Ramón y Cajal actuará como

hospital de apoyo dentro de esta red nacional, diseñada para concentrar la actividad en unidades con personal especializado, disponibilidad permanente y equipamiento específico.

Las células madre sanguíneas obtenidas mediante estos procedimientos permiten realizar trasplantes de médula ósea en pacientes con enfermedades hematológicas graves, como determinadas leucemias y otros trastornos de la sangre. El tratamiento consiste en sustituir la médula enferma por células madre procedentes de un donante compatible, capaces de regenerar un sistema sanguíneo sano.

En Madrid, la coordinación de la donación de médula ósea entre personas no emparentadas recae en el Centro de Transfusión regional, encargado también de captar nuevos donantes, analizar su compatibilidad genética y gestionar su incorporación al Registro Español de Donantes de Médula Ósea.

Para inscribirse como donante es necesario tener entre 18 y 40 años, pesar más de 50 kilos, mantener un índice de masa corporal de entre 20 y 35 y gozar de buen estado de salud.

MÁS PLAZAS Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS

El Gobierno regional destinará más de 299 millones para ampliar la red de Atención Temprana hasta 2031

A. C.

El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado las bases del nuevo Acuerdo Marco que regulará la prestación de los servicios de Atención Temprana dirigidos a menores de hasta seis años. La iniciativa permitirá alcanzar las 10.000 plazas públicas y contará con una inversión superior a los 29 millones de euros durante el periodo 2027-2031.

El nuevo modelo incorpora, además, un incremento del 36,6% en el precio por plaza respecto al acuerdo actualmente vigente, con el objetivo de reforzar la calidad de la atención y adaptar los recursos a las necesidades de los usuarios.

Entre las principales novedades destaca la incor-

poración de nuevas figuras profesionales, como la del terapeuta ocupacional, para mejorar el apoyo a los menores y favorecer el desarrollo de su autonomía. Asimismo, se implantará en la red pública un servicio de Atención Temprana en el entorno destinado a niños con trastorno del espectro autista (TEA) y a sus familias, tomando como referencia la experiencia obtenida en el proyecto piloto puesto en marcha hace un año.

Este nuevo recurso contará con 100 plazas de tratamiento integral, especializado y personalizado, y se desarrollará en los entornos habituales de los menores, como el hogar, el centro educativo u otros espacios de su vida cotidiana.

El programa contempla intervenciones basadas en las



rutinas diarias de los niños para potenciar su participación en las actividades cotidianas, con la implicación directa de sus familiares y cuidadores. Este enfoque busca favorecer especialmente los contextos de comunicación y lenguaje, fundamentales para su desarrollo.

El servicio se articulará en tres niveles de intervención. En el plano individual, se ofrecerá acompañamiento y apoyo para impulsar el desarrollo y la autonomía del menor. En el ámbito familiar, se proporcionarán pautas y herramientas a

los progenitores para fomentar la participación de sus hijos en las actividades de la vida diaria. Por último, se trabajará también en el entorno social del menor para favorecer su inclusión y bienestar.

Más de 22.000 tratamientos en 2025

La Red de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid atendió en 2025 a un total de 10.19 menores y realizó 22.189 tratamientos. Desde 2021, el Ejecutivo regional ha incrementado en un 9,4% las plazas públicas

destinadas a niños de hasta seis años con necesidades de apoyo en su desarrollo, hasta alcanzar las 7.49 disponibles en la actualidad.

A este refuerzo de recursos se suma el decreto aprobado el pasado año para modernizar y agilizar el acceso a los servicios de Atención Temprana. La nueva normativa permitirá concentrar en una única cita todas las valoraciones necesarias para determinar la necesidad de intervención y reducirá los trámites administrativos que deben realizar las familias.

EL NUEVO TÉCNICO DEL CONJUNTO PEPINERO ESBOZÓ SUS PRIORIDADES DURANTE LA PRESENTACIÓN OFICIAL

Rubén Albés llega al Lega pisando fuerte: “Los flojos no me gustan”

■ Paco Simón

El CD Leganés presentó en sociedad a Rubén Albés como nuevo entrenador. El técnico gallego, de 41 años y que atesora una considerable experiencia en la categoría de plata al haber dirigido anteriormente a equipos como Lugo, Albacete o Sporting de Gijón, estuvo acompañado en su puesta de largo en Butarque por el presidente de la entidad, Eduardo Cosín, y el director de fútbol, Andrés Pardo, quienes destacaron que Albés reunía el perfil ideal para comandar el banquillo en esta nueva etapa.

Como propuesta de intenciones, el flamante técnico del ‘Lega’ advertía que “independientemente de los nombres, la categoría es realmente difícil. Hay que divertirse, y para eso hay que jugar bien al fútbol. Hay que ser bravos, y eso va en relación con la identidad que el Leganés ha tenido en los mejores momentos. Nos tenemos que acoger a cosas sencillas y a partir de ahí, habrá trabajo para desarrollar”.



Rubén Albés posa con una bufanda del equipo (foto: CD Leganés)

“Hay que ser bravos, y eso va en relación con la identidad que el Leganés ha tenido”

En cuanto a los objetivos, no ocultaba que “el club quiere estar entre los mejores y yo quiero lo mismo, pero hay muchos buenos en la categoría”, por lo que consideraba que “tendremos que hacer un mejor equipo que ellos. Ninguno de los tres equi-

pos que descendieron el año pasado ha conseguido ascender”, precisaba antes de subrayar que “hay que volver a ilusionarse”.

En cuanto a las señas de identidad que pretende, avanzó que “vamos a intentar construir un equipo, una identidad, que allá donde vayamos el Leganés represente unos valores futbolísticos y de personalidad. Habrá que ver cómo se va desarrollando el mercado, ya que ninguna plantilla está cerrada”, observó, “y las evaluaciones

de dónde podremos estar se harán una vez cerradas las plantillas”.

Poco partidario de los objetivos a largo plazo, señaló que la meta del equipo “será siempre el partido siguiente. Sabemos que tenemos que estar entre los mejores y haremos todo por estarlo”, concedía sin dejar de recalcar que “no conozco a ningún entrenador que piense en siete jornadas más allá. Trataremos de llegar de la mejor manera posible a la primera jornada y

ojalá podamos empezar con victoria”.

Por último, y fiel a su aguerrido carácter, reconocía abiertamente que “los flojos no me gustan. El jugador o el equipo al que le golpean y no es capaz de levantarse, no me gusta”. insistió, “así que tenemos que ser un equipo que afronte con las máximas energías lo que pase. El alma es importante en los equipos”.

“Sabemos que tenemos que estar con los mejores y haremos todo por estarlo”

A continuación llegó el turno de preguntas para Pardo, que entre otras cosas comentó que habrá bastantes movimientos en la plantilla. “Estamos iniciando el mercado y habrá movimiento. De esos jugadores que tienen contrato acabarán saliendo bastantes y acabarán llegando bastantes”, advirtió antes de puntualizar que “estamos tranquilos y afrontando el mercado ya con algunas situaciones. Habrá cosas en breve”.

LLEGA PROCEDENTE DEL BURGOS, HA FIRMADO POR LAS TRES PRÓXIMAS TEMPORADAS Y SERÁ PRESENTADO ESTE JUEVES

El primer fichaje pepinero para el nuevo curso es el mediocentro Miguel Atienza

■ P. Simón

El CD Leganés ha anunciado este miércoles el acuerdo alcanzado con Miguel Atienza para las tres próximas temporadas, por lo que el mediocentro madrileño, de 27 años, se convierte en el primer refuerzo del conjunto pepinero para el nuevo curso.

Atienza se formó en las categorías inferiores del Fuenlabrada, debutando con el primer equipo en 2017 con apenas 17 años. En 2018 fichó por el Eibar, jugando el

primer año cedido en el Victoria, de Segunda B. Al año siguiente debutó en Segunda División con el conjunto armero, ganando protagonismo de forma progresiva en los dos siguientes cursos en Ipurua.

En el verano de 2022 firmó por el Burgos, club en el que ha permanecido las últimas cuatro temporadas, convirtiéndose en pieza clave del conjunto burgalés desde el inicio. Con los de El Planío ha disputado 163 partidos oficiales, ayudando a su equipo a consolidarse en la

categoría de plata y a rozar, en esta última campaña, el playoff de ascenso a Primera División.

Centrocampista de presencia, recorrido y despliegue físico, Atienza se caracteriza por su competitividad y carácter en el centro del campo, además de gozar de un buen trato de balón. El futbolista madrileño será pepinero hasta 2029, iniciando así una nueva etapa profesional en Leganés. Será presentado este jueves 25 de junio a partir de las 13:00 horas.



Miguel Atienza es el primer refuerzo del CD Leganés

LLENO ABSOLUTO EN EL TEATRO JOSÉ MONLEÓN, ESCENARIO ELEGIDO PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO

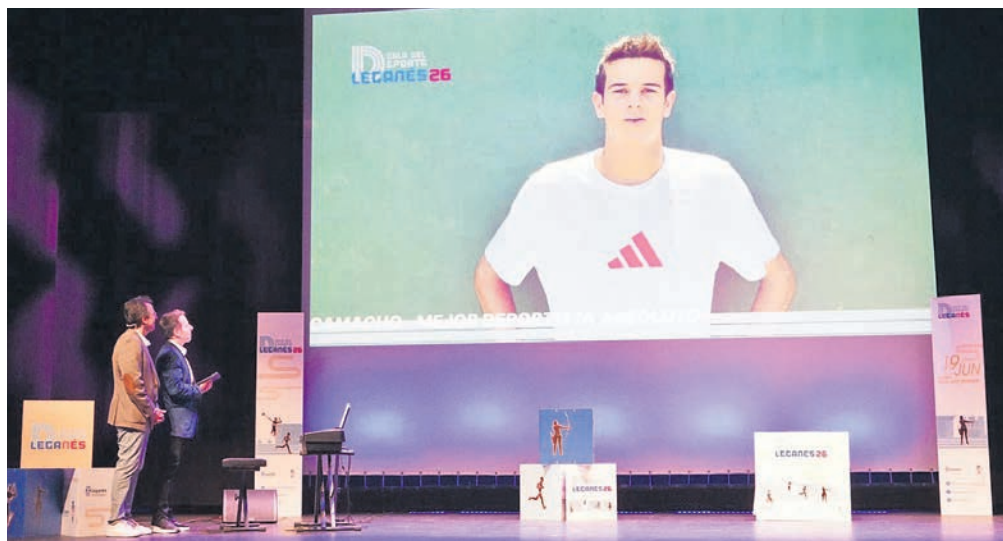
La Gala del Deporte de Leganés nombra a Rafa Jódar Mejor Deportista Absoluto

Paco Simón

El Teatro José Monleón registró un lleno hasta la bandera con motivo de la celebración de la Gala del Deporte de Leganés, evento organizado por el Ayuntamiento para premiar el esfuerzo, la superación y los resultados de deportistas y entidades locales en las diez categorías programadas.

El acto, presentado por el pianista y showman Alberto de Paz, tuvo en Rafael Jódar Camacho a su protagonista estelar. El joven tenista leganense de 19 años fue galardonado como Mejor Deportista Absoluto tras conquistar éxitos como ganar su primer título ATP Tour en Marrakech, o alcanzar los cuartos de final en torneos tan prestigiosos como los de Roma, Madrid y Roland Garros, lo que le ha permitido ascender al número 23 del ránking mundial. Rafa no pudo estar presente en la gala, pero sí dejó un mensaje grabado agradeciendo este reconocimiento.

Siguiendo con los premios individuales, Vega López Rueda, jugadora de bádminton, recibió el de Mejor Deportista Promesa tras haber sido internacional primero con la selección sub-11 y ahora con la sub-13. Por su parte, la taekwondista Yolanda Bodas fue proclamada Mejor Deportista con Discapacidad tras ganar este pasado año el



Rafa Jódar agradeció a través de un vídeo la concesión del Premio al Mejor Deportista Absoluto

oro individual y en dúo inclusivo en el Campeonato de España, además de conquistar también el oro individual en la Copa de España.

El joven tenista leganense ocupa actualmente el puesto 23 en el ránking mundial

El premio al Mejor Técnico fue para Javier García Fernández, profesor de Jiu-Jitsu del Club Víctor Pradera Leganés y seleccionador nacional de la Federación Española de Jiu-Jitsu. En este último año, sus alumnos en Leganés lograron conquistar un oro mundial; un oro europeo; una plata europea; cuatro bronceos europeos; tres oros de España; y dos platas de España.

En el caso del galardón a Mejor Árbitro, la ganadora fue Ana Isabel Chaparro Castro, juez de gimnasia rítmica referencia por la Real Federación Española de Gimnasia y que ostenta la titulación de juez internacional de GRD desde 2017 habiendo estado presente en numerosos campeonatos de relieve tanto a nivel individual como por equipos.

La velada fue muy especial para Noa, Inés, Martina y Daniela, que recibieron el Premio a Mejor Deportista Competición Local tras proclamarse campeonas con el conjunto benjamín del Club Rítmica Leganés de la Final de la Comunidad de Madrid en Deporte Escolar.

También se reconoció la labor de José María Martín del Campo al frente del Club Deportivo Sánchez Élez-Sana-

bria de Leganés con el Premio a la Trayectoria Deportiva Directivo. Aunque la cima de la gestión del club se dio con la plata olímpica de Eva Calvo en Río de Janeiro 2026, en la actualidad cuenta con más de 300 socios y ocho entrenadores, y ofrece la posibilidad de practicar boxeo y muai thay, además del taekwondo.

Se programaron diez categorías para reconocer a deportistas y entidades locales

El galardón que reconoce la Trayectoria Deportiva Competición fue para Sarai Padilla, judoka que ha conquistado cerca de una veintena de medallas nacionales e internacionales, habiéndose proclamado este mismo año campeona de España de Sambo, diversificando su trayectoria en deportes de contacto. Además de su carrera deportiva es fisioterapeuta y ha compaginado su preparación con los estudios y la formación técnica.

El premio Valores del Deporte recayó en Antonio Montalvo, una de las personas más reconocidas en la gestión deportiva a nivel local y nacional. No en vano, ha desarrollado su labor en distintos ámbitos de la administración pública como el Consejo Superior de Depor-

“Leganés está viviendo la edad de oro de su deporte”

El acto contó con la presencia de varios representantes de la Corporación municipal encabezados por el alcalde, Miguel Ángel Recuenco, quien asegura que “Leganés está viviendo la edad de oro de su deporte. Y lo más importante es lo que estamos viviendo hoy aquí: una representación de las 60.000 personas que practican deporte en las instalaciones deportivas municipales”.

El regidor leganense destacó que “tenemos muchos deportistas que están obteniendo grandísimos resultados. Los chicos del voleibol y las chicas del baloncesto, que están en la máxima categoría; Rafa Jódar compitiendo a primer nivel con solo 19 años. Tenemos 36 disciplinas y puedo presumir lo que siento en dos palabras: orgullo por todos ellos y felicidad por poder celebrar un acto de reconocimiento como éste”, remarcó.

Por su parte, la concejala de Deportes, Clara Polonio, puso el foco en que “nuestros deportistas hacen una excelente labor cada día y hacen más grande la ciudad con un trabajo que a veces parece invisible. Por eso hemos querido darles este reconocimiento”, subrayó.

tes o el Comité Paralímpico Español.

Por último, la AMPA del CEIP Gabriela Morreale consiguió el Premio a la Asociación de Familias, Madres y Padres de un Centro Educativo por su promoción deportiva, ya que se trata de un colectivo que siempre apoya la proyección deportiva y participa en múltiples eventos, además de fomentar su colaboración con las distintas asociaciones deportivas locales.



Panorámica del Teatro José Monleón durante la Gala del Deporte

ENTREVISTA A YAINEL CHÁVEZ, ENTRENADOR DEL UC3M VOLEIBOL LEGANÉS

“Tenemos que mirar hacia arriba y apostar por llegar a los playoffs”

■ Paco Simón

El Voleibol Leganés ha confirmado a Yainel Chávez como entrenador del primer equipo masculino con vistas al segundo proyecto consecutivo en Superliga. El técnico cubano, de 43 años, ya tuvo ocasión de dirigir los dos últimos compromisos del pasado curso, en los que el equipo logró certificar la permanencia en su primera experiencia en la máxima categoría, y ahora el club ha decidido depositar toda su confianza en alguien que conoce perfectamente la casa pepinera. No en vano, ha sido jugador, técnico de cantera, ayudante del primer equipo y ahora máximo responsable del banquillo.

Con la plantilla de esta próxima temporada ya totalmente configurada, Yainel ha atendido la llamada de *Al Cabo de la Calle* para hacer balance de lo acontecido en esta pasada campaña y sus expectativas para lo que se le viene encima, nada menos que dirigir al UC3M Voleibol Leganés en Superliga y desde la primera jornada.

“*Cuando me llamaron para coger el equipo no tuve tiempo para pensar ni para ser valiente; lo tuve que asumir sin dudarlo*”

¿Qué balance cabe hacer de lo acontecido en la temporada del estreno en Superliga?

Pese a que el final tuvimos que sufrir, yo diría que el balance fue muy positivo hasta la Copa del Rey. A partir de ahí igual se pensó que el trabajo ya estaba hecho y teníamos que haber trabajado un poco más para llegar más holgados y no tener que decidirlo todo en la última jornada. El calendario era bastante asequible, pero se nos fueron algunos puntos inesperados y eso hizo que llegásemos muy justos al final.



Yainel Chávez durante un partido de esta pasada temporada

¿Qué opinión le merece la composición de la nueva plantilla ahora que ya está al completo?

Para empezar, es una plantilla bastante joven, cosa que nos gusta mucho. La hemos estructurado a nuestro gusto. Hemos tenido más tiempo para fichar y contamos con muchos jugadores de Madrid que nunca han podido representar a ningún club de la Comunidad en la máxima categoría, así que estoy seguro de que nos van a dar una motivación extra. Es una plantilla bastante completa en todas las posiciones y cualquier jugador va a poder competir al 100%. Vamos a tener muchas variantes y vamos a poder subir el nivel de los entrenamientos.

¿Es la permanencia el único objetivo planteable a priori en una competición

tan exigente o apuestan por llegar más lejos?

Con la plantilla que tenemos la permanencia es el objetivo número uno, pero vamos a intentar desde el primer minuto meternos en playoffs. Tenemos que poner la mira ahí arriba y apostar por llegar a los playoffs. El punto de partida tiene que ser pensar en los playoffs y no solo en la permanencia. Hay que ser un poco más ambiciosos y estoy convencido de que trabajando donde tenemos que trabajar vamos a conseguirlo.

¿Cual le gustaría que fuera el sello de identidad del UCM Leganés?

Pienso que un sello de identidad puede ser esa mezcla de juventud y veteranía que tenemos. Esa experiencia que tienen muchos jugadores en esta liga pese a ser todavía jóvenes. Nuestra seña de

identidad va a ser esa mezcla de juventud y veteranía que quiere apostar por cumplir con esos grandes objetivos que vamos a tener.

¿Se verá un equipo valiente sobre la cancha en esta segunda campaña en la máxima categoría?

Si lo denominamos guerrero, mucho mejor. Vamos a ser un equipo valiente y vamos a salir a pelear todos los partidos porque con la plantilla que tenemos hay que estar ahí arriba y es por lo que vamos a pelear. Si somos guerreros vamos a estar luchando por los objetivos.

“

Le diría a la gente que venga a vernos porque cada fin de semana será un espectáculo y van a tener ganas de más”

¿Le sorprendió que el club apostase por usted para dirigir los dos últimos compromisos de la pasada temporada con el equipo jugándose nada menos que eludir el descenso?

Sinceramente fue una sorpresa total para mí. De hecho, me llamaron cuando estaba yéndome hacia casa y no lo esperaba para nada. Cuando me propusieron coger el equipo no tuve tiempo para pensar ni para ser valiente. Era una misión que tenía que asumir y no tenía alternativa. Llevo más de 30 años dedicándome al voleibol, el club me pidió ese reto y lo tuve que asumir sin dudarlo. Encantadísimo porque conseguimos el objetivo. No había otra opción que aceptar y ahí estábamos.

Ha sido jugador, técnico de cantera y ahora entrenador del primer equipo ¿qué le debe Yainel Chávez al Voleibol Leganés?

El Voleibol Leganés y yo tenemos sentimientos muy fuertes. De todos los clubes en los que he estado es donde mejor me han tratado en toda mi carrera y eso siempre lo digo delante de quien tenga que decirlo. Siempre nos hemos tenido un respeto por la forma de trabajar y siempre nos hemos respetado. Tengo muy buenas relaciones con un club que considero mi casa. Apuesto por grandes proyectos y creo que vamos a llegar muy lejos juntos.

Una de las singularidades del Voleibol Leganés es su potente trabajo de cantera ¿hasta qué punto piensa apostar por la base en esta nueva etapa?

La cantera tiene todo el protagonismo porque acabamos de ser campeones de España en categoría alevín, somos bronce en cadete y estamos entre los 8 primeros en junior. Si todo ese espectacular trabajo de la base no lo aprovechamos arriba estaríamos cometiendo un error. A veces los jugadores tienen que salir, pero luego intentamos que vuelvan como es el caso de Hugo López. Bruno lleva ya muchos años aquí y ahora suben Xavi y Raúl. Ese recorrido lo tenemos que seguir fomentando. El producto nacional es fundamental y si son de la cantera, mucho mejor.

¿Cómo convencería a los aficionados del Voleibol Leganés de que esta próxima temporada merecerá la pena asistir a los partidos?

Yo tengo un criterio en este sentido, y es que este año somos el único equipo de la Comunidad que compite en la máxima categoría y el mejor voleibol de Madrid se va a jugar en el pabellón Europa. Tendremos muchísima afición apoyándonos y quiero invitarles a que vengan porque cada fin de semana va a ser un espectáculo y se van a quedar con ganas de ver más. Con su ayuda estoy seguro de que vamos a llegar muy lejos.

LOS RESPONSABLES DE LA ENTIDAD PRIORIZAN LA ESTABILIDAD DEL PROYECTO CON VISTAS AL FUTURO

El Baloncesto Leganés renuncia a Europa para no comprometer la viabilidad del club

■ Paco Simón

Después de muchas semanas de profunda reflexión al respecto, los responsables del Baloncesto Leganés han asumido la desagradable decisión de renunciar a jugar la próxima temporada en Europa. En declaraciones a *Al Cabo de la Calle*, la presidenta del club, María Martín, esboza las razones que sustentan tan incómoda determinación. “Ha sido una decisión estratégica y de responsabilidad. Aunque deportivamente era un premio histórico que nos hacía muchísima ilusión”, concede, “nuestra prioridad absoluta en este momento es la consolidación del proyecto. Competir en Europa exige un desgaste logístico, físico, económico y organizativo enorme. Hemos puesto en una balanza la exigencia de las dos competiciones y hemos decidido que lo más inteligente para el futuro de la entidad es asentar las bases del club en la Liga Femenina Endesa y garantizar la viabilidad de la totalidad del club en el futuro antes de dar un salto de esta dimensión que nos obligaba a esfuerzos no solo en la parte deportiva sino en lo estructural. No es una decisión puramente económica, es una cuestión de estabilidad del proyecto, debemos seguir creciendo a todos los niveles antes de dar pasos como este”.

No oculta la dirigente de la entidad pepinera que “ha sido una decisión sumamente difícil, probablemente una de las más complejas de los últimos años”, reconoce abiertamente, “porque el corazón y el orgullo deportivo te empujan a querer jugarlo todo. No era la única opción sobre la mesa, se valoraron diferentes escenarios”, sos-

tiene, “pero la responsabilidad de gestión debe imperar sobre la emoción. Dirigir un club como el nuestro implica mirar a medio y largo plazo, y tras analizar fríamente todos los factores, entendimos que era la opción más sensata y madura para asegurar la sostenibilidad de nuestra entidad que va mucho más allá de nuestro primer equipo, que es la cúspide de nuestra pirámide, pero debajo de ella hay más de 600 niños y niñas que disfrutan del baloncesto en nuestra ciudad y un entramado social y económico

“Era un premio que nos hacía muchísima ilusión, pero nuestra prioridad absoluta es la consolidación”

que requiere de todo nuestro trabajo y esfuerzo en el día a día”, precisa.

Tampoco para las jugadoras ha debido ser una noticia agradable, si bien María Martín apunta que la han asumido “con gran profesionalidad. Todas las jugadoras que se han incorporado o han renovado para este nuevo curso eran perfectamente conocedoras de la situación desde el primer momento; fuimos totalmente transparentes durante las negociaciones y la firma de sus contratos”, aclara la presidenta. “Obviamente, a cualquier deportista de élite le motiva jugar en Europa, pero las jugadoras que formarán parte de la plantilla el próximo curso están muy comprometidas con el club y han entendido perfectamente



Irene Lahuerta lanza a canasta durante un partido (foto: Manu Márquez)

el objetivo de la temporada y comparten el deseo de construir un proyecto sólido en la Liga Femenina Endesa”, remarca.

Lejos de restar pujanza a los retos para el nuevo curso, en el club entienden que

“esto no afecta en absoluto a la ambición ni a la esencia del proyecto. De hecho, lo fortalece en términos de estabilidad”, asegura su máxima responsable, “porque seguiremos contando con una plantilla competitiva, una estructura profesional y el mismo nivel de exigencia. Europa era un premio a la temporada pasada, pero nuestro verdadero camino diario está aquí. Esta decisión nos permite proteger la salud financiera del club, la carga de trabajo estructural y la frescura física de la plantilla para el día a día”.

“A cualquier deportista le motiva jugar en Europa, pero han entendido el objetivo”

De hecho, recuerda que “la Liga Femenina Endesa es cada año más dura, física y competitiva”, por lo que “no tener el desgaste de los viajes internacionales y las jornadas dobles entre semana nos va a permitir preparar cada partido de liga con la máxima calidad y descanso. Nos da una ventaja competitiva en el trabajo diario para focalizar todos nuestros esfuerzos e impulsar el rendimiento del equipo en la competición nacional”.

“Se está construyendo un grupo humano excelente”

Mientras tanto, la dirección deportiva del club sigue trabajando de lleno en la configuración de la plantilla para el nuevo curso. En las últimas horas se han confirmado las bajas de Maya Dodson, Brianna Herlihy, Gabriela Andelova, Lucía Togores y Cristina Bermejo, así como las renovaciones de Irene Lahuerta y María Espín. El único fichaje oficializado hasta el momento es el de Moira Joiner, escolta de 25 años y 1,80 de altura que llega procedente de Baxi Ferrol, donde la pasada campaña promedió 12,3 puntos, 4,3 rebotes y 2 asistencias para 10,9 créditos de valoración por partido. El club, en cualquier caso, tiene varias operaciones ya muy avanzadas y en las próximas fechas anunciará varios movimientos más.

María Martín se muestra muy optimista en este sentido y afirma que “estamos muy satisfechos e ilusionados con la confección de la plantilla. Hemos buscado un equilibrio muy claro entre mantener



piezas clave de la plantilla y la identidad que nos dio el éxito la temporada pasada, e incorporar perfiles que nos aporten un extra de solidez, hambre y compromiso. Se está construyendo un grupo humano excelente, con jugadoras que vienen a sumar desde el primer día y que creen firmemente en la filosofía de este club”.

En cuanto a los objetivos planteados, recalca que “el éxito del año pasado fue maravilloso e inesperado, pero el deporte no tiene memoria y cada temporada se empieza de cero”, por lo que deja muy claro que “el objetivo prioritario e innegociable es asegurar la permanencia y asentar definitivamente al Innova-tsn Leganés en la élite del baloncesto femenino. A partir de ahí, con el trabajo diario, la humildad y el apoyo de nuestra afición en el Pabellón Europa, no nos ponemos techo. Queremos competir cada partido y ver hasta dónde somos capaces de llegar, pero siempre con los pies en la tierra”, insiste.

EL CLUB SE SIENTE AGRAVIADO DESPUÉS DE QUE NO SE LE PERMITIERA SUSTITUIR A UNA ATLETA LESIONADA

El Atletismo Alcorcón presenta una reclamación ante la Federación por el perjuicio sufrido en la Final de Clubes



Integrantes del equipo femenino del Atletismo Alcorcón que compitió en Pamplona

■ Paco Simón

El Club Atletismo Alcorcón ha presentado una reclamación ante la Real Federación Española de Atletismo (RFEA) al considerarse gravemente perjudicado en el transcurso de la Final por el Título del Campeonato de España por Clubes de Primera División en su categoría femenina, celebrada recientemente en Pamplona, donde estaban en juego las dos plazas de ascenso a División de Honor.

Al término de la competición, el club alfarero emitió un comunicado oficial en el que manifestaba su disconformidad “con las decisiones adoptadas por el Área de Competición de la RFEA”.

“Se nos indicó que al haber participado en 100 extra no podía ser alineada en otra prueba principal”

En concreto, indican que “al finalizar la prueba de 100 metros extra, una de nuestras atletas sufrió unas molestias físicas que le impedían participar en condiciones óptimas en la prueba de 100 metros lisos. Ante esta situación”, sostienen, “el club decidió solicitar su sustitución por otra atleta que había participado previamente en el 100 metros extra y que, además, estaba inscrita para participar en la

prueba de relevos 4x100 metros”.

Sin embargo, denuncian que “al intentar realizar dicho cambio a través de la nueva aplicación de gestión de la competición, comprobamos que el sistema no lo permitía, por lo que de forma inmediata”, especifican en su nota, “nos pusimos en contacto con la Secretaría de Competición, desde donde se nos indicó que, al haber participado en la prueba de 100 metros extra, la atleta ya había consumido la posibilidad reglamentaria de disputar una prueba individual y un relevo, por lo que no podía ser alineada en otra prueba individual del programa principal”.

Desde el club, recalcan, “manifestamos nuestra discrepancia con esta interpretación ya que, hasta la fecha, la prueba de 100 metros extra no había sido considerada a estos efectos al no formar parte de la puntuación de la competición. Asimismo”, añaden, “la normativa aplicable no ha experimentado modificación alguna que justifique un cambio de criterio respecto a ediciones anteriores”.

Según la entidad alfarera, la respuesta recibida por parte del Área de Competición “fue que el criterio aplicado en ocasiones anteriores no resultaba vinculante y que, en la presente competición, la interpretación sería la indicada. Ante la imposibilidad de realizar el cambio solicitado, el club se vio obligado a adoptar una

solución de urgencia para evitar la pérdida total de puntos en la prueba”, que consistió en la participación de la delegada.

“A otros clubes sí se les autorizó la participación de atletas en tres actuaciones competitivas”

Lo peor de todo para el Atletismo Alcorcón “fue comprobar que en los encuentros disputados durante la sesión de tarde por otros clubes sí se autorizó la participación de atletas en tres actuaciones competitivas”. En concreto citan que “en Cornellá hubo un club en el que un atleta participó en 100 metros extra, 100 metros lisos y relevo 4x100 metros, mientras que en Huesca hubo un club que participó en 100 metros extra, 100 metros lisos y relevo 4x400, y en el mismo encuentro se dio la situación de que un atleta participó en 100 metros extra, 200 metros lisos y relevo 4x100”, detallan.

De confirmarse estos hechos, advierten, “entenderíamos que se ha producido una aplicación desigual de la normativa, generando un evidente agravio comparativo entre los clubes participantes y afectando a la igualdad de condiciones que debe regir toda competición oficial”, motivo por el cual han decidido finalmente presentar la mencionada reclamación.

“Nos encontramos en una indefensión total”

El máximo responsable del club alcorconero, Juan Carlos Barrero, testigo presencial de lo ocurrido en Pamplona, ha señalado en declaraciones a *Al Cabo de la Calle* que “nos encontramos allí en una indefensión total y absoluta ante la decisión de una persona porque no tienes opción en esos momentos para recurrir a una instancia superior, ya que en esa competición en concreto, al haber videoarbitraje no hay jurado de apelación, mientras en el resto de encuentros sí que había”.

El problema, relata, “es que el representante de Competición presente me dijo que no ante mi disconformidad con lo que estaba ocurriendo y yo no tenía ninguna instancia superior a la que recurrir. Era la decisión del juez árbitro y ya está”, recalca.

Tras la polémica surgida le han llegado los primeros rumores “de que se va a solicitar que quede bien claro en la normativa que el 100 extra no es una prueba puntuable de la competición, tal y como había ocurrido siempre”, y asume que “no sé lo que podemos esperar con esta reclamación porque es un mundo en el que me pierdo”, admite sin ocultar que “la solución la veo muy difícil. El Atletismo Alcorcón no quiere perjudicar al resto de equipos, ni a la competición, ni a la Federación, pero la realidad es que nos encontramos en una indefensión absoluta”, concluye.



MUNDIAL 2026 EL COMBINADO NACIONAL MEJORÓ CON LOS CAMBIOS Y SE IMPUSO POR UN ROTUNDO 4-0

España se redime de su mal estreno con una goleada contra Arabia y se jugará el primer puesto del grupo frente a Uruguay

Paco Simón

Poco o nada tuvo que ver la puesta en escena de la selección española en su segundo compromiso mundialista frente a Arabia Saudí con la del estreno ante Cabo Verde (0-0). Luis de la Fuente 'trufó' de cambios la alineación con la inclusión de Pedro Porro, Dani Olmo, Álex Baena y, sobre todo Lamine Yamal, desequilibrante desde el pitido inicial.

El atacante azulgrana fue la punta de lanza de un equipo que compareció con un talante mucho más ambicioso y que no tardó en encerrar en su área al combinado árabe. Esta vez, además, la 'lata' se abriría muy pronto, ya que a los 10 minutos un magnífico pase de Oyarzabal desde el flanco izquierdo del ataque lo embocaba Lamine en el segundo palo.

Lejos de levantar el pie del acelerador, la 'roja' siguió percutiendo sobre los dominios de Al-Owais y Oyarzá-



Los jugadores de la selección hacen 'piña' antes del inicio de un partido (foto: CSD)

Lamine Yamal, que jugó de inicio y marcó, y Oyarzabal, con un doblete, fueron los mejores

bal cambió el papel de asistente por el de goleador para firmar dos goles en menos de cinco minutos plagados de oportunismo para liquidar la contienda cuando ni siquiera

se había cumplido la primera media hora (3-0). Y aún tendría en sus botas un tercero, pero su magnífico golpeo de balón tras un grave error del meta saudí se estrelló en el larguero.

Con el duelo decidido, el seleccionador retiró en el descanso a dos de los grandes del primer acto, Lamine y Oyarzabal, lo cual no fue óbice para que España am-

pliara todavía más su renta en un remate de Cucurella que despejó Al-Owais, pero que rebotó en su compañero Tambakti y se acabó introduciendo en su propia portería (49'). A partir de ahí ya sí que el ritmo del encuentro se redujo muchos enteros, entre otras cosas porque la selección optó por reservar energías de cara a lo que se le viene encima.

Y lo más inmediato será el tercer y último compromiso de la primera fase, que tendrá lugar en la madrugada de este jueves al viernes (02:00 h.) con Uruguay como rival y la primera plaza del grupo H en juego.

Los de Bielsa se la juegan frente a la selección al no ganar contra Arabia ni ante Cabo verde

El combinado que dirige Marcelo Bielsa llega a este tercer compromiso acuciado por las malas sensaciones que han provocado los dos empates firmados frente a Arabia Saudí (0-0) y especialmente Cabo Verde (2-2). La situación es dramática para la selección 'charrúa', ya que todo lo que no sea ganar frente a España podría complicar seriamente su panorama con vistas a los dieciséisavos de final.

1ª RFEF EL META MIGUEL BAÑUZ, EL MEDIOCENTRO TONI CARAVACA Y EL LATERAL XABI IRURITA SON LAS CARAS NUEVAS

El Alcorcón avanza y anuncia tres refuerzos y otras dos renovaciones

P. Simón

Una vez concretada la incorporación del nuevo entrenador, Fran Justo, la dirección deportiva del Alcorcón se está volcando ahora en la tarea de añadir jugadores al nuevo proyecto y en las últimas horas ha anunciado tres fichajes y dos renovaciones.

La primera incorporación en oficializarse fue la del guardameta Miguel Bañuz, de 32 años y que atesora una dilatada experiencia en la categoría de bronce, donde acumula cerca de 250 partidos repartidos entre Segunda B y Primera RFEF.

Formado en la cantera del Barcelona, ha pasado también por clubes como Alcoyano, Andorra, Sanse y Cultural Leonesa, equipo en el que ha militado las tres últimas temporadas

y del que llega ahora libre.

Otro de los refuerzos es Toni Caravaca, mediocentro de 22 años y formado, al igual que Bañuz, en las categorías inferiores del Barça. Posteriormente militó en las filas del Sorrento y el Novara -serie C italiana- y en las dos últimas temporadas ha jugado en el CE Europa, donde ha disputado 50 partidos entre Segunda RFEF (15) y Primera RFEF (35).

Por último, el lateral diestro navarro Xabi Irurita llega procedente del Bilbao Athletic, donde ha sido titular las dos últimas campañas también en Primera RFEF. Destaca por su fortaleza física y largo recorrido

En lo tocante a las renovaciones, la primera ha sido la de Luis Vacas, uno de los jugadores más destacados el pasado curso. En su primera



Miguel Bañuz, durante un entrenamiento con la Cultural Leonesa

campaña como jugador del plantel alfarero, el centrocampista andaluz disputó 34 partidos en los que marcó 3 goles y repartió 4 asistencias.

Y la segunda, la del delantero Es-

teban Aparicio, que ha disputado un total de 65 partidos y ha marcado 18 goles, además de repartir tres asistencias, en sus dos temporadas como jugador del conjunto alfarero.

FERNANDO PORTILLO

«Al juez Peinado se le ha llamado reiterada y públicamente prevaricador, y solo porque no gusta que investigue la presunta corrupción de la esposa del presidente»

Hablamos con el juez decano de los Juzgados de Melilla y expresidente del Foro Judicial Independiente, además del magistrado más activo en redes, sobre la actualidad judicial

■ Paula Arenas Martín-Abril

Es uno de los jueces más activos y conocidos en 'X', cuyo alias es @JudgeTheZipper, y su labor resulta cada vez más fundamental, de ahí que su presencia en los medios sea cada vez mayor. Fernando Portillo explica así su importante labor cuando se quita la toga: "Hacer pedagogía ciudadana sobre estas cuestiones; ese es el motivo de mi presencia en redes sociales y medios, tratar de hacer comprensible nuestro trabajo de juez".

En medio de este panorama, ¿es verdad que los jueces son imparciales?

A ver, los jueces somos personas antes que jueces y, por tanto, vivimos en sociedad, leemos periódicos, escuchamos la radio, vemos la tele y usamos las redes sociales y claro que tenemos ideología y opiniones sobre cualquier tema. Pero, ante todo, somos profesionales de la imparcialidad, no debemos nuestro cargo a nadie, solo a nuestro esfuerzo, así que, cuando tenemos un asunto, nos ponemos la toga y dejamos en la percha nuestro sistema de creencias para enfrentarnos al asunto con ojos de jurista, solo atentos a los hechos que nos traen y al derecho aplicable. Además, hay mecanis-

mos legales que garantizan que el juez que ve tu asunto no tiene ningún interés en darte la razón a ti o al otro.

¿Se podrían regular los 'ataques' a la justicia disfrazados en 'críticas'?

Las críticas a las decisiones judiciales son necesarias en una democracia, pues es una forma de rendir cuentas por nuestro trabajo. Claro, lo deseable es que la crítica sea técnica o, por lo menos, no descienda al ataque personal al juez ni, por extensión, ponga en duda la legitimidad del poder judicial. Eso ya no es 'crítica', efectivamente, es 'ataque'. Y, por desgracia, en los últimos tiempos, nos hemos acostumbrado a que estos ataques vengan de ministros y responsables políticos, lo cual lo hace aún más grave porque ese mensaje, por venir de quienes viene, cala en parte de la sociedad, que empieza a creer que los jueces actuamos por motivaciones ideológicas o políticas. La verdad es mucho más sencilla: el poder judicial investiga la corrupción donde aparecen indicios de la misma, da igual el color, como se ha visto. Pero si parte de la ciudadanía se cree esos mensajes y empieza a desconfiar de los jueces, entonces el poder judicial queda debilitado en su función de perseguir esa co-



BIO

rupción; los mismos ciudadanos, paradójicamente, quedarán más indefensos frente a los abusos del poder político.

“*Cuando tenemos un asunto, nos ponemos la toga y dejamos en la percha nuestro sistema de creencias*”

¿No se puede regular?

Regular esos excesos verbales es difícil. Los límites a la libertad de expresión ya existen, claro, son los delitos de injurias y calumnias o los ilícitos civiles por vulnerar el honor o la imagen. Pero ponerlos en marcha supone un desgaste personal y económico del juez afectado y, en todo caso, son ineficaces si se trata de ataques al poder judicial en general. Tal vez, el Consejo General del Poder Judicial debería tener algún instrumento legal más allá del amparo que a veces presta como mera declaración

institucional. En definitiva, estamos indefensos frente a esos ataques, ya que los jueces solo podemos hablar a través de nuestras sentencias y estas se limitan a dar una respuesta judicial a un conflicto concreto, sin más.

¿Por qué hay diferencias a la hora de considerar a unos y a otros jueces? Pongo el ejemplo del juez de las cloacas, a él nadie le ha criticado... A otros los han machacado.

Habría que preguntar a los que hacen esos ataques. Pero, analizando desde fuera lo ocurrido, yo diría que quienes más han sido vilipendiados públicamente, quienes más están sufriendo el hostigamiento político han sido los jueces que investigan o han investigado la corrupción del entorno familiar del presidente del Gobierno, lo cual no habla muy bien de una actividad política pública que parece girar en torno a la devoción a un líder y no a unas ideas.

No hay un solo tema que el magistrado Fernando Portillo se niegue a afrontar: Zapatero, Calama, Peinado... Y lo hace con la sencillez y la misma profesionalidad que actúa en redes. De hecho, su perfil en 'X', @judgeTheZipper, supera los 116.000 seguidores. Con ese mismo nombre firmó el libro 'Destripando el Derecho: Sobre Derecho y jueces para quienes no saben de Derecho ni de jueces'.

Lo que está pasando pone muy de manifiesto la necesidad de que la ciudadanía sepa Derecho; y por parte de las administraciones de Justicia se sea lo más claro y entendible posible, ¿no le parece?

Totalmente de acuerdo. Cuanto más cultivados estamos como sociedad sobre cómo funcionan nuestras ins-

tuciones, qué es el Estado de Derecho y cuál es el papel de los jueces, menos manipulables seremos por medios y políticos interesados. Lo de que las sentencias sean más claras también ayudaría, aunque aquí tenemos un límite y es que lo que vemos en los juicios son cuestiones muy técnicas y, por ello, es necesario un lenguaje técnico, pues en su precisión muchas veces está la victoria o la derrota procesal. Pero sí, hay margen para andar en esa dirección y, sobre todo, para tratar de hacer pedagogía ciudadana sobre estas cuestiones. Ese es el motivo de mi presencia en redes sociales y medios, tratar de hacer comprensible nuestro trabajo de juez.

¿Usted se ha sentido ‘atacado’, ‘cuestionado’ en alguna ocasión?

A ver, los jueces estamos constantemente cuestionados. Nuestras decisiones, en su mayor parte, son recurribles y se recurren y, en esos recursos, se pone negro sobre blanco lo mucho que supuestamente nos hemos equivocado. Y no pocas veces se le da la razón a esos recursos. Estamos acostumbrados, por tanto, a que todos los días se ponga en duda nuestro trabajo. Pero se hace con argumentos técnicos y jurídicos, claro, y forma parte de nuestra función. Si te refieres a ataques personales externos, pues en mi caso alguno he sufrido, como todo juez, supongo, cuando un asunto que tenemos sobre la mesa tiene trascendencia mediática, pero vaya, en mi caso particular ha sido muy puntual y liviano, desde luego nada que ver con lo que algunos compañeros están sufriendo estos días.

Sí, algunos están siendo muy señalados ¿Qué le parece el que ha sufrido y está sufriendo el juez Peinado?

Lamentable, claro. En ese caso concreto, se trata de un compañero que solo está haciendo su trabajo, un trabajo que está siendo revisado por otros muchos jueces de la Audiencia Provincial de Madrid y que, en su mayor parte, está siendo validado por estos. Es lo que decía antes, se puede discrepar de sus

decisiones, por supuesto, no todas serán acertadas, pero una cosa es la crítica y otra el ataque. A este compañero se le ha llamado reiterada y públicamente prevaricador, casi el peor delito que un juez puede cometer en el ejercicio de su cargo, y solo porque no gusta que investigue la presunta corrupción de la esposa del presidente. Lo mismo podría decirse de la juez Beatriz Biedma, la cual, además y por lo que estamos sabiendo, ha sido objeto de investigaciones personales para desacreditar su trabajo judicial sobre el hermano del presidente. Algunas cosas que estamos conociendo ahora dan mucho miedo.

“

Lo deseable es que la crítica sea técnica o, por lo menos, no descienda al ataque personal al juez”

¿Podría hacer un análisis del caso que afecta a Zapatero y qué opciones son posibles?

Es complicado, pues lo que estamos sabiendo sobre este caso es lo que interesadamente se está filtrando y todavía que quedan muchos meses de instrucción, seguro. Ahora bien, si analizamos lo que se

filtra, autos del juez Calama incluidos, lo que queda claro, a mi modo de ver, es la existencia de serios indicios de comisión de varios delitos que, desde luego, van más allá de meras apreciaciones subjetivas, sino que se asientan en datos objetivos, lo que, entiendo, hace muy probable un futuro juicio contra el expresidente. El tema de las joyas, por ejemplo, lo sitúa en la difícil tesitura de reconocer que fueron pagos o que fueron regalos que se quedó ilegalmente, y ambas opciones pueden ser delito. La defensa se va a centrar, entiendo, en los aspectos formales para tratar de anular algunas pruebas, aunque me temo que chocará con la doctrina consolidada del Tribunal Supremo y la experiencia en la investigación de estos delitos que tiene la Audiencia Nacional.

¿A usted le parece que se ha protegido a las hijas de ZP al llamarlas como imputadas en lugar de como testigos?

Por supuesto. Tomar declaración a las hijas era casi obligado dado que su empresa aparecía directamente relacionada con los pagos que se están investigando y la mejor forma de hacerlo es como investigadas. Al hacerlo así se evita que puedan autoincriminarse con sus respuestas,

ya que, además de venir con abogado, tienen derecho a no declarar y/o a dar la versión que más se ajuste a su defensa, mientras que como testigos vendrían solas y tendrían la obligación de contestar a todas las preguntas y de decir la verdad. Así, además, se evitan posibles nulidades.

¿Qué escenario tendría que darse para que Zapatero saliera indemne? Aunque parezca imposible...

Es complicado saberlo, sobre todo porque, como decía, estamos todavía en una fase inicial de una investigación a la que, me temo, aún quedan meses, sino años, para terminar. Al contratar como abogado a un experto en derecho procesal diría que la defensa entiende que sus mejores opciones para salir indemne pasan por señalar y acreditar errores procedimentales, de forma, más que de fondo. Habrá que esperar a ver cómo se va desarrollando todo.

“

Alguno de nosotros habrá que guste de esa exposición mediática, pero la inmensa mayoría no”

¿Y cuál sería el mejor de los escenarios para él?

Pues supongo que el de todo investigado, que la instrucción se archive en algún momento, que se cierre sin ni siquiera abrir juicio. Con lo que sabemos ahora, parece poco probable, pero, insisto, aún queda mucha tela que cortar y la presunción de su inocencia sigue plenamente operativa.

Es la primera vez que se imputa a un expresidente...

Sí, eso parece. No debería haber ocurrido nunca, eso por descontado, dado que daña la imagen del país. Pero la justicia es ciega y la investigación de los indicios de delito no se detiene atendiendo a los apellidos o los cargos de las personas implicadas.

¿Usted cree que es justo el aforamiento?

A ver, la justificación histórica del aforamiento es doble, de un lado proteger a los cargos públicos de presiones políticas o denuncias espurias que pudieran paralizar el funcionamiento de instituciones como el Parlamento y, también, garantizar que casos de alto nivel los juzguen tribunales más experimentados e independientes, evitando presiones locales sobre jueces de primera instancia, de ahí que vayan a altas instancias judiciales. Actualmente, sin embargo, creo que la figura está virando de garantía institucional ligada a la separación de poderes a privilegio personal. Si a eso añadimos que actualmente hay casi dos mil políticos de uno u otro tipo aforados, la sensación es que hay ciudadanos de primera y de segunda ante la ley. Hoy, en plena democracia, con un poder judicial independiente y con las sospechas de politización apuntando precisamente a esa cúpula judicial, la justificación clásica se ha debilitado mucho para la inmensa mayoría de cargos políticos. Yo mantendría, o incluso reforzaría, la inmunidad procesal limitada a diputados y senadores (el suplicatorio), porque protege la función representativa frente a posibles abusos del poder ejecutivo o judicial, pero eliminaría o reduciría drásticamente el aforamiento para la gran mayoría de políticos. Que sean juzgados por los tribunales ordinarios es compatible con la protección institucional.

Los jueces, para que la gente lo entienda, ¿aquello que hacen es porque previamente Fiscalía lo ha solicitado? Si Fiscalía no solicita algo, ¿qué margen tienen ellos?

Durante la fase de instrucción, el juez es el director de la investigación y es totalmente autónomo para adoptar las diligencias de investigación que entienda procedentes en cada momento. Ahora bien, hay algunas medidas que requieren previo informe del Ministerio Fiscal, como las entradas y registros o los pinchazos telefónicos, y otras que no se pueden adoptar si el fiscal (u otra acusación) no las pide,



aunque el juez quiera, como la prisión provisional. Pero son supuestos muy limitados. Eso sí, el fiscal puede recurrir cualquier decisión que el juez adopte durante la instrucción, si no está de acuerdo con ella. Y es conveniente recordar que, si no hay acusación particular ni popular y el fiscal no quiere acusar al acabar la instrucción, no se abriría la fase del juicio, aunque el juez lo haya ordenado. Quede claro, en cualquier caso, que la iniciativa en la instrucción siempre es del juez.

¿Qué es lo que define para usted a un buen juez?

Alguien que, independientemente de la sobrecarga que tiene, dedica todo el tiempo que puede a estudiar un asunto y a dar una respuesta motivada a las cuestiones que se le plantean. Yo creo que es lo mínimo que la sociedad puede y debe exigir a todos sus jueces: que estudien el asunto y que expliquen su decisión. Y por supuesto un buen juez debe actuar siempre con imparcialidad y con respeto a la dignidad de su función y de la de todos los que actúan en el proceso.

¿Cuánto les ha perjudicado que haya jueces estrella?

Yo creo que no hay jueces estrella, sino más bien 'casos estrella', de esos mediáticos que te tocan, los jueces no elegimos nuestros asuntos, y que la mayoría de nosotros preferiríamos que le hubiese tocado al de al lado, por el desgaste que suponen. Alguno de nosotros habrá que guste de esa exposición pública, sin duda, pero le aseguro que la inmensa mayoría de los jueces estamos más cómodos trabajando desde el anonimato, en el silencio de nuestro despacho, sin ruido mediático, deseosos de acabar la jornada para ir a casa con la familia, sacar el trabajo acumulado y dedicar algo de tiempo a nuestras aficiones.

¿Cree que hay que modificar la manera de acceso a la carrera judicial?

Toda obra humana es susceptible de mejora, así que sí, siempre es recomendable revisar el modo de acceso a la carrera judicial y tratar

de mejorarlo. Las modificaciones deben ir dirigidas a buscar más aún la excelencia profesional e incidir en la objetividad de la elección ya existente, no en tratar de introducir mecanismos de control ideológico en el acceso, que es lo que denunciamos la inmensa mayoría de jueces en junio del año pasado, cuando nos manifestamos e hicimos huelga contra la reforma del sistema de acceso que por entonces planteaba el Gobierno.

“

En el caso del juez Peinado se trata de un compañero que solo está haciendo su trabajo”

¿Es suficiente 'cantar' un tema? No me malinterprete... Pero es que la formación de la Escuela Judicial vino después...

Primero, es que no solo es "cantar" temas como si fueses un papagayo que no entiende lo que dice. Salvo una o dos mentes privilegiadas en todo el mundo, el resto de personas normales solo podemos memorizar grandes cantidades de información entendiéndola y relacionándola. De hecho, es precisamente este exigente modo de examinarte (oral) lo que garantiza que dominas y entiendes el temario hasta tal punto que puedes exponerlo de forma corrida. Cualquier opositor, haya o no aprobado, te dirá que se dio cuenta de que empezaba a comprender de verdad el Derecho tras ponerse a opositar, no con la carrera. Y segundo porque nuestro conocimiento no es solo teórico. Tras aprobar tenemos dos años y pico de escuela judicial donde nos formamos en los aspectos prácticos de la profesión, de forma que, cuando finalmente vamos a nuestro primer destino, estamos sobradamente preparados. Todo es mejorable, claro. Nada impide introducir un ejercicio práctico en la fase de oposición, antes de la escuela, pero que eso se haga con rigor, sin rebajar el contenido del temario, como se pretendía, y con igualdad de oportunidades para todos



los aspirantes del país. Precisamente, y para esto último, es imprescindible seguir y potenciar las becas que ya existen y que siempre hemos reclamado desde el asociacionismo judicial.

Pero no siempre hubo Escuela Judicial, tenemos muchos jueces que fueron directamente mandados a un destino...

Sí, antes no había Escuela Judicial y la formación, por tanto, hay que entender que no era todo lo completa que ahora es gracias a que sí tenemos escuela. Antes había un ejercicio práctico en la oposición que se quitó cuando se introdujo este modelo de escuela judicial. El aprendizaje práctico siempre se ha considerado importante. Entiendo que una escuela de dos y años y pico es más formativa que un examen práctico, sin perjuicio de que podía volverse a introducir esa prueba sin problemas si se cree necesario.

Si le digo que estaría bien un control mayor sobre la salud mental de los magistrados, ¿qué me diría?

Le preguntaría cómo pretende controlar la salud

mental de quienes son jueces, ¿con un test psicotécnico y/o entrevista durante la oposición, cuando sabemos que las pruebas psicológicas, subjetivas, son la gatera por la que se cuela el nepotismo en los procesos selectivos y, en todo caso, no son un filtro imbatible? La salud mental es muy importante, por supuesto, como lo es la manera en que incide en el desarrollo de nuestra labor. Yo creo que ahí el Consejo General del Poder Judicial tiene margen de mejora. Debido a la sobrecarga que padece la mayoría de la carrera, los riesgos sobre la salud mental surgen más bien durante el desarrollo de la profesión, no antes, así que el servicio de inspección que tenemos, y que funciona como un martillo, debería estar muy atento a las señales que advierte en el desarrollo de su actividad para adoptar rápidamente medidas como bajas o, incluso, incapacidades, sin esperar a que el propio juez, quemado, se dé cuenta de que algo va mal o, por no advertirlo, simplemente acabe sancionado por una acción puntual derivada de su situación

límite. El Consejo también nos proporciona reconocimientos médicos anuales, voluntarios, que inciden un poco en esta cuestión, pero tal vez deberían profundizar más en ese aspecto de la salud mental y, desde luego, sus resultados deberían ser un indicativo muy poderoso para el Consejo.

No hablo de antes, sino sobre todo durante... Y el cómo, tal vez los psiquiatras y psicólogos, de cuyas pruebas y periciales se sirven en los juzgados, sabrían cómo hacerlo...

Sí, he escuchado muchas veces que habría que poner un psicotécnico. Tenemos revisiones médicas donde nos preguntan sobre salud mental, algo en lo que podría incidirse más, y luego la inspección del CGPJ debería ser más sensible a ello y estar abierta a derivar fuera del terreno disciplinario cuestiones que guardan relación con la salud mental.

¿Se nace juez?

Esta es una profesión muy vocacional. El esfuerzo que supone sacar la oposición de juez/fiscal podría rentar más en otras oposiciones para ejercer otros trabajos con un nivel menor de implicación emocional, horario convencional y mejor retribuidos.

“

Lo que estamos sabiendo de este caso (Zapatero) es lo que de manera interesada se está filtrando”

Cambiando absolutamente: ¿qué libro recomendaría leer a quien quiera ser un buen juez?

No soy muy dado a lecturas jurídicas, más allá de artículos doctrinales y sentencias de altos tribunales. No me atrevo a recomendar libros concretos. Aunque, ya puestos, para el que esté pensando en ser juez creo que pueden ser muy ilustrativos 'Así funciona la Justicia', de Natalia Velilla; 'El oficio de decidir', de Miguel Pasquau; y 'Destripando el derecho'.

EL LEGADO DEL AUTOR AL QUE NEGARON EL NOBEL PERO MARCÓ LA LITERATURA DEL SIGLO XX

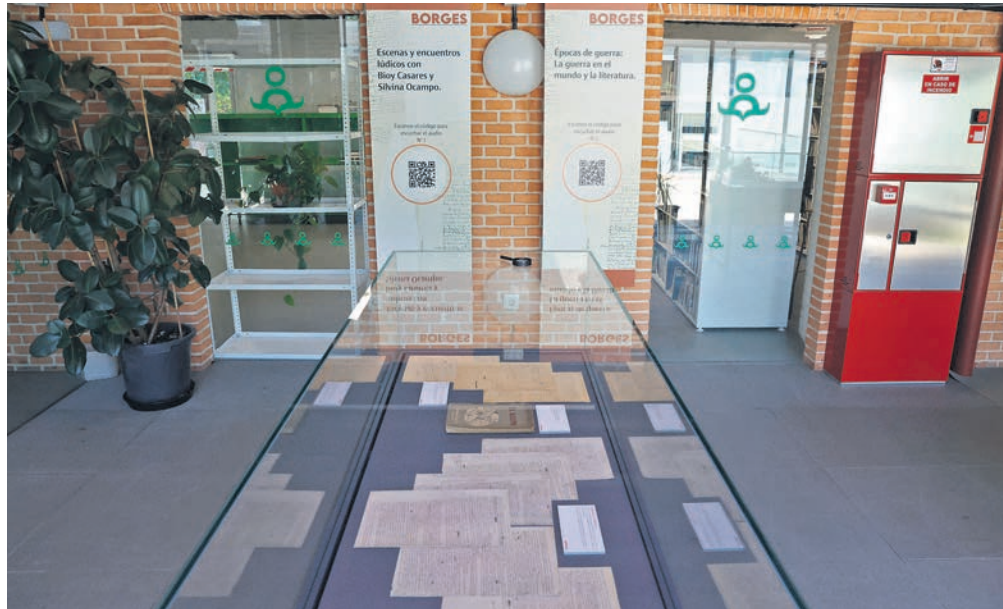
Paula Arenas Martín-Abril

Haber vivido demasiado fue su error; así lo creía el escritor y así lo dijo en más de una ocasión. El 14 de junio de 2026 hace cuarenta años que, en la ciudad en la que residía: Ginebra, moría el bonaerense Jorge Luis Borges (1899), completamente ciego, pero fiel a la escritura, aunque fuera dictando, y a la lectura, aunque fuera escuchando.

María Kodama, que había sido su secretaria personal, fue sus ojos y sus manos. Y también su esposa (se casó con ella por poderes dos meses antes de morir). La segunda y la última.

Completamente ciego en sus últimos años, siguió escribiendo y leyendo gracias a su mujer María Kodama

Con la primera, Elsa Astete (una viuda once años más joven que él), se casó en 1967 y apenas estuvo tres años con ella. No se conoce otra relación del escritor. Las mujeres y Borges o el infortunio de Borges con las mujeres, un capítulo de su vida que también cuenta, como cuentan todos incluso en mundos de magia y espejos o espejismos.



“Mi mayor pecado es no haber sido feliz”: cuarenta años sin Borges

Su infelicidad confiesa: “Mi mayor pecado es no haber sido feliz”, algo que le preocupaba sobre todo por una mujer, su madre, a la que sentía haber defraudado con la ausencia de alegría.

Utopía mayor que la libertad, o más o menos a la misma altura. Para el escritor el “peor de los pecados que un hombre puede cometer” era el suyo: ser infeliz.

El autor nunca reconocido con el Premio Nobel aunque sí portador del ‘apellido’: ‘el escritor más importante del siglo XX’, decía textualmen-

te, y explicaba así porque había tantas palabras suyas para juzgar fuera de lo exclusivamente literario: “Cometí la indiscreción de vivir muchos años”.

Polémico, controvertido, difícil, y un adulto que arrastraba al niño enfermizo que había sido, compensaba aquella debilidad física con una inteligencia tan brutal como para cuestionar ‘El Quijote’ del modo que lo hizo. Lo leyó primero en inglés (tuvo una educación bilingüe, en casa hasta los once años).

Cuando lo leyó en español dijo con bárbara ironía que no le gustaba la traducción (refiriéndose al original y clavando bien hondo la lanza al caballero). También aprendió francés y alemán, y además, islandés, para poder leer sin traducciones.

Tras su muerte, su obra ha ganado algo –incluso mucho–, y es que todo aquello que decía en vida y que enturbiaba sus letras pesa menos y deja que se lea mucho mejor. Aunque una vez más, es lo habitual en todo creador, resulta difícil desligar escritor y obra.

Una exposición que desvela algunos secretos del escritor

Hay algo especialmente atractivo en poder acercarse a los manuscritos de un escritor. Ver su letra, sus apuntes y los documentos que acompañaron la creación de una obra permite entender que, detrás de los libros que hoy se consideran clásicos, hubo horas de trabajo, dudas y búsquedas. Eso es lo que propone la exposición ‘Borges. Años de esplendor literario’, que puede visitarse hasta el próximo 9 de julio en la Biblioteca Eugenio Trías.

La muestra reúne manuscritos originales, primeras ediciones, publicaciones en revistas y otros materiales que recorren una de las etapas más importantes del escritor argentino, entre 1939 y comienzos de los años cincuenta. Fueron años decisivos para Borges, en los que escribió algunos de los relatos que acabarían convirtiéndolo en una de las figuras más influyentes de la literatura en español.



Venta de Viviendas en Getafe

2, 3 y 4 dormitorios, piscina y plaza de garaje

楼盘在赫塔菲 游泳池和车库

Los Jardines de Toledo

C/Toledo c/v Leoncio Rojas - C/ Sierra

Información: C/ Terradas, 20 GETAFE o en el teléfono: 91 697 80 13 • www.promogonsa.com

PRÓXIMA PROMOCIÓN VPPB EN LA ZONA BUENAVISTA, GETAFE

Residencial Las Tres Ges



**75 VIVIENDAS
VPPB EN ALQUILER
NUEVA
CONSTRUCCIÓN**

Viviendas de Protección
Pública Básica

**FECHA
FINALIZACIÓN
FEBRERO 2025**

Piso piloto próximamente disponible

Área emergente, rodeada de espacios verdes, ideal para jóvenes, con escuelas y parques cercanos



3 dormitorios



2 baños amueblados



Cocina americana amueblada



2 plazas de garaje



Trastero



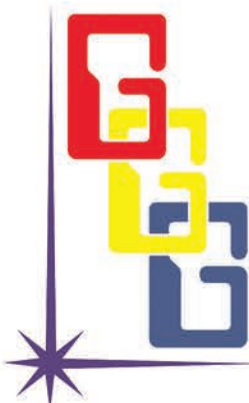
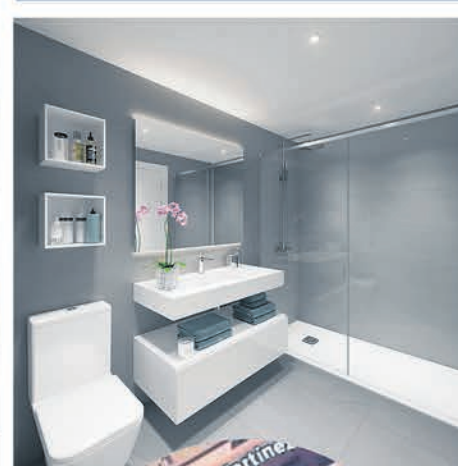
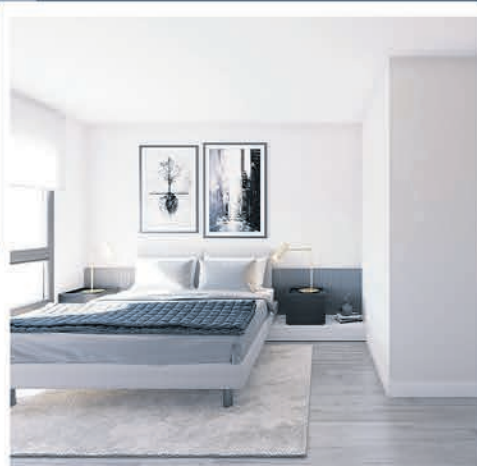
Piscina



Terraza



Patio



Promoción de 75 viviendas de nueva construcción en **alquiler**, de protección pública básica (VPPB), consulta los requisitos en:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/vivienda/vivienda-protegida-nueva-construccion>

Interesados:

 promogonsa.com/getafe-viviendas-proteccion-lastresges

 solicitudes@lastresges.com



Av. Buenaventura Durruti